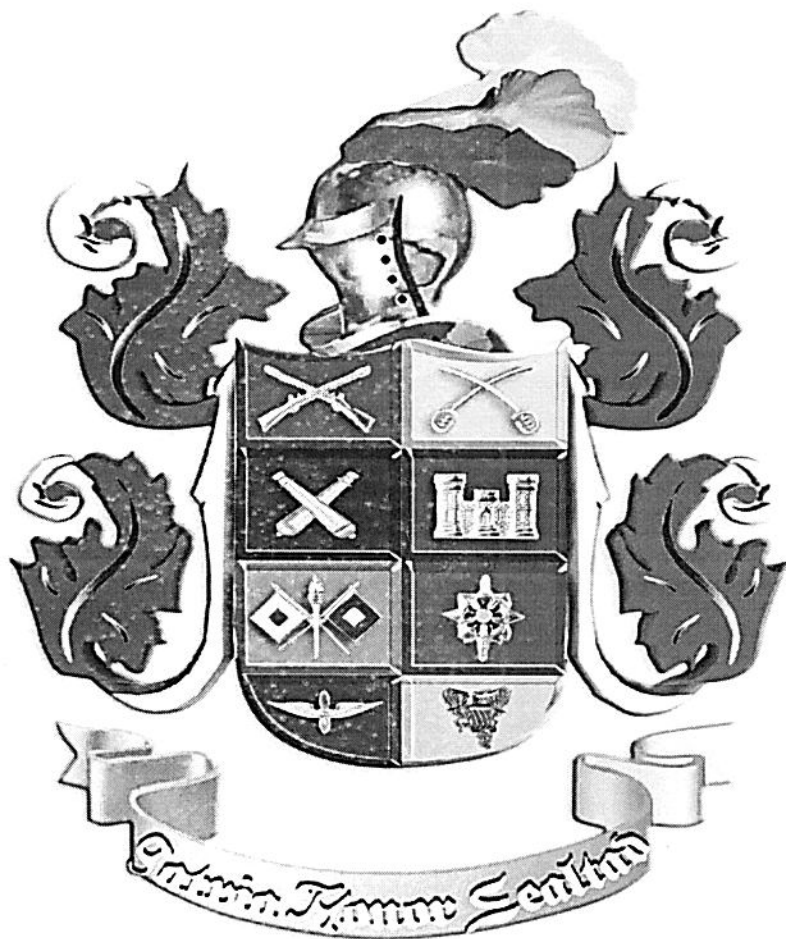


CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE  
PUENTE ARANDA”

# NOMBRAMIENTO DE COMITE



PATRIA HONOR LEALTAD

N  
O  
M  
B  
R  
A  
M  
I  
E  
N  
T  
O  
D  
E  
C  
O  
M  
I  
T  
E



PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
BRIGADA DE APOYO LOGISTICO N°1 EN APOYO GENERAL



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2023699010171963: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-JEM-B4-40.37

Bogotá D.C., 17 de mayo de 2023

Señor Teniente Coronel  
JULIÁN ANDRÉS CHAVES FONSECA  
Director Central Administrativa y Contable de Puente Aranda  
Carrera 46 No. 20C-79 Puente Aranda  
Bogotá D.C

Asunto: Nombramientos Comités adquisición sonido BRLOG1.

Con toda atención me permito enviar al señor Teniente Coronel Director Central Administrativa y Contable Puente Aranda, la relación del personal quienes conformaran los comités como Gerente de Proyecto, supervisor, comités técnico estructurador y comités técnico evaluador, para los procesos de adquisición de bienes para la Brigada de Apoyo Logístico N°1 en Apoyo General así:

Brigada de Apoyo Logístico N°1

ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE SONIDO Y ACCESORIOS

COMITE	GRADO	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	CEDULA	CELULAR	CORREO
GERENTE DE PROYECTO	CR	JUAN CARLOS MOSQUERA MESA	JEFE DE ESTADO MAYOR Y SEGUNDO COMANDANTE BRLOG1	79.876.845	3147301954	<a href="mailto:Juan.mosquerame@buzonejercito.mil.co">Juan.mosquerame@buzonejercito.mil.co</a>
SUPERVISOR	MY	ESNEYDER EDUARDO GÓMEZ JUNCA	OFICIAL SECCIÓN LOGÍSTICA BRLOG1	79.170.411	3226669935	<a href="mailto:Esneyder.gomez@buzonejercito.mil.co">Esneyder.gomez@buzonejercito.mil.co</a>
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR	CT	DIEGO FERNANDO CUERVO PEREA	OFICIAL SECCIÓN PLANES FUTUROS	1.015.407.138	3105898297	<a href="mailto:diego.cuervo@buzonejercito.mil.co">diego.cuervo@buzonejercito.mil.co</a>
COMITÉ TECNIO ESTRUCTURADOR	SS	RICARDO ALFONSO CONTRERAS ORTEGA	SUBOFICIAL DE COMUNICACIONES	1.065.611.260	3108119330	<a href="mailto:Ricardo.contreras@buzonejercito.mil.co">Ricardo.contreras@buzonejercito.mil.co</a>

**EJÉRCITO NACIONAL**  
PATRIA HONOR LEALTAD  
Carrera 46 N° 20c 79 Bogotá D.C. – Puente Aranda  
Cel: 322 6669935  
[Brlog1gestionlog@ejercito.mil.co](mailto:Brlog1gestionlog@ejercito.mil.co)



PÚBLICA

SC010-1

	GRADO	APELLIDOS	CARGO	VEDULA	CEBULA	
GERENTE DE PROYECTO	CR	JUAN CARLOS MOSQUERA MESA	JEFE DE ESTADO MAYOR Y SEGUNDO COMANDANTE BRLOG1	79.876.845	3147301954	<a href="mailto:Juan.mosquerame@buzonejercito.mil.co">Juan.mosquerame@buzonejercito.mil.co</a>
SUPERVISOR	MY	ESNEYDER EDUARDO GÓMEZ JUNCA	OFICIAL SECCIÓN LOGÍSTICA BRLOG1	79.170.411	3226669935	<a href="mailto:Esneyder.gomez@buzonejercito.mil.co">Esneyder.gomez@buzonejercito.mil.co</a>
COMITÉ TECNICO EVALUADOR	SS	GABRIEL HERNANDO PEÑARANDA VILLAMIZAR	SUBOFICIAL GESTION DOCUMENTAL	80.035.310	3214607941	<a href="mailto:Gabriel.penaranda@buzonejercito.mil.co">Gabriel.penaranda@buzonejercito.mil.co</a>
COMITÉ TECNICO ESTRUCTURADOR	CP	LUIS CARLOS ROSERO CARIHUSARI	SUBOFICIAL SECCIÓN SAC	1.087.414.646	3156722708	<a href="mailto:Luis.rosero@buzonejercito.mil.co">Luis.rosero@buzonejercito.mil.co</a>

Atentamente,

Coronel BERNARDO ALBERTO LOZANO RAMÍREZ  
Comandante Brigada de Apoyo Logístico N°1 en Apoyo General

Elaboró: AA1 Hare Peña  
Auxiliar Planes BRLOG1

Revisó: MY. Esneyder Gómez  
Oficial Sección Logística BRLOG1

Vo. Bo: CR. Juan Mosquera  
JEM y Segundo COTE BRLOG1

**2022** AÑO DEL LIDERAZGO,  
LA MORAL COMBATIVA Y LA  
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Carrera 50 N° 18 – 92 Bogotá D.C - Puente Aranda  
[www.ejercito.mil.co](http://www.ejercito.mil.co) – [brlog01@buzonejercito.mil.co](mailto:brlog01@buzonejercito.mil.co)

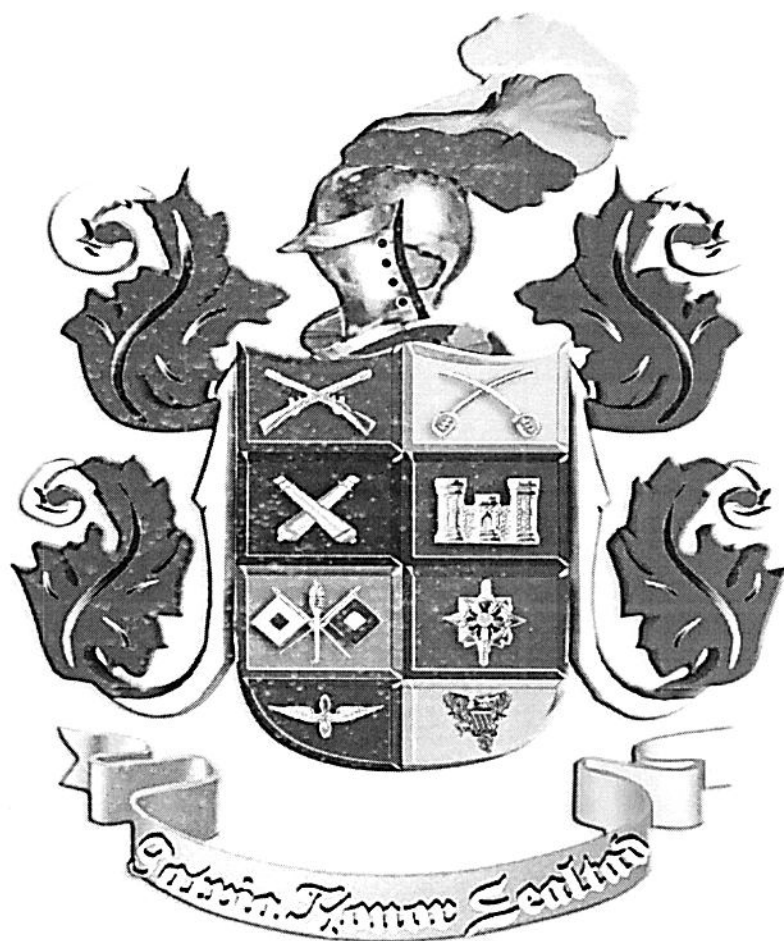
PÚBLICA



SCA 19-1

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE  
PUENTE ARANDA”

# PLAN DE NECESIDADES



P  
L  
A  
N  
  
D  
E  
  
N  
E  
C  
E  
S  
I  
D  
A  
D  
E  
S

PATRIA HONOR LEALTAD

1



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA  
EJERCITO NACIONAL  
COMANDO LOGÍSTICO DEL EJÉRCITO  
BRIGADA APOYO LOGISTICO No1 EN APOYO GENERAL

FECHA: 19 de mayo de 2023  
LUGAR: BOGOTA DC.

**PLAN DE NECESIDADES No. 00019422 / 2023 QUE EMITE QUE EMITE LA BRIGADA DE APOYO LOGISTICO No1 PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS (EQUIPOS DE MONITOREO AMBIENTAL) A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023.**

**1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA NECESIDAD.**

La necesidad del presente plan parte de la obligación de la aplicación de la Ley 594 del 2000 del Archivo General de la Nación, Acuerdo 049 del 2000 y reglamento 4-0.1 del Ejército Nacional. La Brigada de Apoyo Logístico N°1 en Apoyo General, requiere la adquisición de equipos de monitoreo de condiciones ambientales, con el fin de dar cumplimiento a la correcta conservación y preservación adecuada de los archivos administrativos y operacionales, Tomando como punto de partida la importancia de los archivos para la administración y la historia institucional, pues, los documentos que los conforman son imprescindibles para la toma de decisiones basadas en antecedentes y son prueba de las actuaciones realizadas en el desarrollo de las funciones de cada uno de los cargos ejercidos por los funcionarios de la Unidad, requiere la adquisición de equipos de monitoreo de condiciones ambientales con el propósito de fortalecer la gestión, trámite y conservación de los documentos para la dependencia de Gestión Documental. Una vez establecidas las necesidades de los bienes y/o servicios requeridos para la Brigada Apoyo Logístico N°1 en Apoyo General y teniendo como presupuesto los recursos por fondo interno, se elabora el Plan para iniciar la etapa precontractual PARA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA BRIGADA DE APOYO LOGÍSTICO N°1 EN APOYO GENERAL

**2. MISIÓN.**

La Brigada Apoyo Logístico N°1 en Apoyo General coordina y supervisa el apoyo de las operaciones logísticas a las Unidades del Ejército Nacional y Unidades conjuntas a través de la producción, mantenimiento, almacenamiento, entregas, sanidad en campaña y rehabilitación funcional, en pro de la sostenibilidad de las operaciones militares.

**3.1. Justificación de la Necesidad.**

La Brigada de Apoyo Logístico N°1 en Apoyo General, requiere adquirir equipos especializados para la adecuada conservación y preservación de los archivos institucionales, la misiones y operaciones desarrolladas por esta Unidad, por tanto, sus archivos reflejo del desarrollo de estas funciones son históricos y deben cumplir con todos los procesos archivísticos y ser salvaguardados en una bodega que cumpla con los estándares de seguridad, infraestructura, ventilación, iluminación, distribución, almacenamiento, mantenimiento y condiciones medioambientales establecidas en el acuerdo 049 del 2000 del archivo general de la nación, en la Norma técnica Colombiana 5921 y en el "Anexo B" del reglamento de gestión documental capítulo III para el Ejército Nacional Dichos elementos permitira la perservación de los archivos adminsitrativos, jurídicos y operacionesles de esta Unidad Operativa Menor.

**3.1.1 NECESIDAD PRESUPUESTAL**

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR
02-02-01-004-008	16	APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	BRLOG1	\$ 4.812.207
02-01-01-004-004		APARATOS DE USO DOMÉSTICO Y SUS PARTES Y PIEZAS		\$ 339.900
02-02-01-004-006		MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS		\$ 200.000
02-02-01-004-007		EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES		\$ 1.463.700
TOTAL				\$ 6.815.807

**3.1.2 Relaciones Bienes y Servicios a adquirir.**

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA						
02-02-01-004-008-02			INSTRUMENTOS Y APARATOS DE MEDICIÓN, VERIFICACIÓN, ANÁLISIS, DE NAVEGACIÓN Y PARA OTROS FINES (EXCEPTO INSTRUMENTOS ÓPTICOS); INSTRUMENTOS DE CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES, SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS						
ÍTEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
1	4826609	TERMOHIGOMETRO DATALOGGER: Memoria para 32000 lecturas (16000 cada uno para temperatura y humedad) LCD para mostrar facilmente la información de registro, ciclo de medición seleccionable libre de 1 segundo a 24 horas. Medición de temperatura de entradas dobles de tipo K, rango de temperatura -40 grados centigrados a 70 grados centigrados, rango de humedad 0-100% RH, batería 3,6V de litio sonda K temperatura (176).	UNIDAD	0	1	1	43211507	2900134	NO CREADO
2	4826604	DESHUMIDIFICADOR: área de piso cubierta: 4500 Pies 2, Color Blanco con Capacidad: 3.5L Tanque Drenaje continuo Peso: 27.5 Libras / 13 Kilos Potencia: 350 vatios, Dimensiones: ALTO:58Cms / ANCHO:36Cms / PROFUNDIDAD:20Cms Modo de operación: Continuo Clasificación de temperatura superior 32.2 Grados Celsius	UNIDAD	0	1	1	40101902	1223312	NO CREADO
3	4826609	LUXOMETRO.Medidor de luz digital con sensor óptico preciso, opción para cambiar entre Lux y Fc. El fotómetro y el sensor están conectados mediante un cable enrollado flexible. Frecuencia de muestreo 0,5 s, uso amplio, dimensiones compactas, medición continua.	UNIDAD	0	1	1	41115309	1193174	NO CREADO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA						
02-002-01-004-004-08			APARATOS DE USO DOMÉSTICO Y SUS PARTES Y PIEZAS						
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
4	4481609	ASPIRADORA DE ARRASTRE, material del cuerpo: ABS sistema de recolección ciclónica, capacidad (lt): 1.5 (lt), con filtro, cable retractil, medida 300cm, peso 4.3 kg, potencia 1200W.	UNIDAD	0	1	1	47121602	1331165	NO CREADO
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA						
02-002-01-004-006-09			OTRO EQUIPO ELÉCTRICO Y SUS PARTES Y PIEZAS						
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
5	46921	Detector fotoeléctrico humo que detecta la presencia de humo en el aire y emite una señal acústica. IP20 COLOR BLANCO FUENTE DE ALIMENTACIÓN 9V CONSUMO ESTÁTICO <8UA CONSUMO DE TRABAJO <10 MA ALARMA DE BAJA TENSIÓN 6.2-6.8V	UNIDAD	0	4	4	46191501	CREAR	NO CREADO
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA						
02-02-01-004-007-02			APARATOS TRANSMISORES DE TELEVISIÓN Y RADIO; TELEVISIÓN, VIDEO Y CÁMARAS DIGITALES; TELÉFONOS						
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
6	47214	Camara de audio coaxial de 2 megapíxeles, mejora de la seguridad con un micrófono incorporado discreto, transmite audio a través de del cable coaxial EXIR 2.0, tecnología infrarroja avanzada con distancia IR de 30 m, resistente al agua y polvo (IP67) 4 en 1 (4 señales conmutables)	UNIDAD	0	6	6	45121500	CREAR	NO CREADO

**3.1.3 Especificaciones Técnicas Adicionales.**

omitido

**3.2. Tiempo de Ejecución.**

El plazo de Ejecución del presente contrato será desde la suscripción del contrato y aprobación de la garantía única o hasta el 30 de noviembre de 2023 y/o hasta agotar presupuesto apropiado.

**3.3 Lugar de entrega.**

El lugar donde se recibirá los BIENES ADQUIRIDOS será en las Instalaciones de la BRIGADA DE APOYO LOGISTICO N°1 ( CARRERA 46 N° 20C-89 PUENTE ARANDA), SOCIEDAD 3001,

**4. NORMAS, CRITERIOS Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS**

Ley 80 de 1993 Estatuto de Contratación  
 Ley 87 de 1993 Sistema de Control Interno y sus modificaciones  
 Ley 819 de 2003 Normas de Presupuesto, Responsabilidad y tren Fiscal  
 Decreto 2789/04 SIIF Nación  
 Decreto 1082 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional  
 Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional  
 Directiva Estructural de Logística - Directiva Permanente de Adquisición de Bienes y Servicios No. 00194/2017  
 Catalogo de clasificación Presupuestal - CCP del Ministerio de Hacienda y Crédito Público

**5 INSTRUCCIONES DE COORDINACIÓN.**

- \* La ejecución del siguiente plan será hasta el 30 de noviembre de 2023 y se debe ajustar cantidades hasta agotar presupuesto.
- \* El B-4 de la Brigada Logística centraliza el plan de necesidades y de adquisiciones de sus Unidades Centralizadas y los envía al CENAC de acuerdo a los plazos estipulados por la Dirección
- \* Los supervisores de los contratos deberán entregar los informes y actas de recibo a satisfacción y demás documentos requeridos para realizar los respectivos pagos de los diferentes rubros presupuestales en los plazos estipulados por a Dirección del CENAC.

**6. ANTECEDENTES DOCUMENTALES.**

**7. FIRMAS.**

AUTÉNTICA:

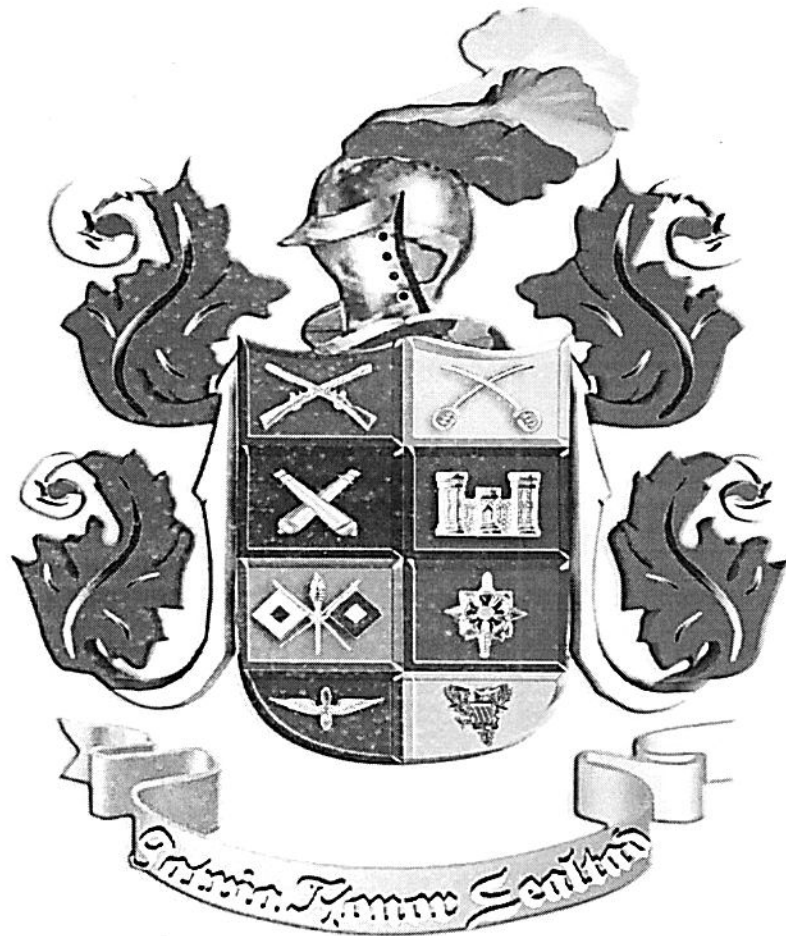
Coronel JUAN CARLOS MOSQUERA MESA  
 Jefe de Estado Mayor Segundo Comandante Brigada de Apoyo Logístico N°1 en Apoyo General

Mayor ESNEYDER EDUARDO GÓMEZ JUNCA  
 Oficina Sección Logística BRLOG 1

Elaborado por: [Firma]  
 Auxiliar planes BRLOG N°1

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE  
PUENTE ARANDA

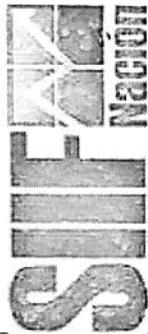
SOLICITUD DE CDP



S  
O  
L  
I  
C  
I  
T  
U  
D  
D  
E  
C  
D  
P

PATRIA HONOR LEALTAD





Reporte Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal - Comprobante

Usuario Solicitante: Mfhchavez  
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-03-078  
 Fecha y Hora Sistema: 2023-07-11-5:53 p. m.

HEVER ANDRES CHAVEZ ANGARITA  
 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		Unidad / Subunidad Ejecutora:	Valor Total Operaciones:	Valor Actual:	
Numero:	14623	2023-07-11	15-01-03-078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA	6.815.807,00	
Estado:	Certificada	Fecha Registro:	6.815.807,00	0,00	
<b>ITEM PARA AFECTACION DE GASTO</b>					
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA	A-02-02-01-004-004 MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES				
		<b>Total:</b>	339.900,00	0,00	339.900,00
078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA	A-02-02-01-004-006 MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS				
		<b>Total:</b>	200.000,00	0,00	200.000,00
078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA	A-02-02-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISION Y COMUNICACIONES				
		<b>Total:</b>	1.463.700,00	0,00	1.463.700,00
078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA	A-02-02-01-004-008 APARATOS MEDICOS, INSTRUMENTOS OPTICOS Y DE PRECISION, RELOJES				
		<b>Total:</b>	4.812.207,00	0,00	4.812.207,00

Objeto: "ADQUISICION DE EQUIPOS DE MONITOREO AMBIENTAL CON DESTINO A LA BRLOG 1"

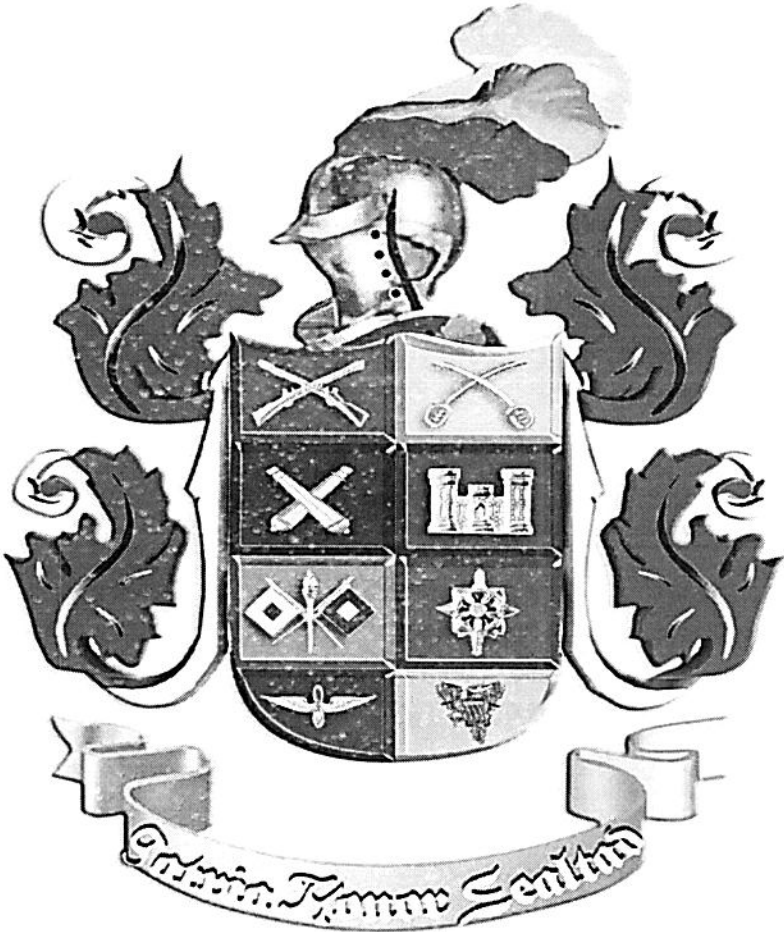
TC. ANDRES JUAN CHAVES FONSECA

ORDENADOR DEL GASTO CENAC PUENTE ARANDA



CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE  
PUENTE ARANDA

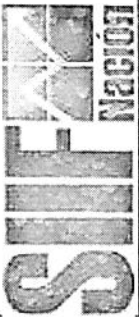
CDP



PATRIA HONOR LEALTAD

C  
D  
P





Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: Mhhchavez HEVER ANDRES CHAVEZ ANGARITA  
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-03-078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE  
 Fecha y Hora Sistema: 2023-07-11-6:01 p. m.

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "ítems de afectación de gastos"

Número:	14323	Fecha Registro:	2023-07-11	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto
Valor Inicial:	6.815.807,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	6.815.807,00
				Saldo x Comprometer:	6.815.807,00
				Uso Caja Menor	Ninguno
				Yr. Bloqueado	0,00

**SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

Número:	14623	Fecha Registro:	2023-07-11	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	-------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

**ITEM PARA AFECTACION DE GASTO**

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA	A-02-02-01-004-004 MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES	Nación	16	SSF		339.900,00	0,00	339.900,00	339.900,00	0,00
					Total:	339.900,00	0,00	339.900,00	339.900,00	0,00
078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA	A-02-02-01-004-006 MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS	Nación	16	SSF		200.000,00	0,00	200.000,00	200.000,00	0,00
					Total:	200.000,00	0,00	200.000,00	200.000,00	0,00
078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA	A-02-02-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISION Y COMUNICACIONES	Nación	16	SSF		1.463.700,00	0,00	1.463.700,00	1.463.700,00	0,00
					Total:	1.463.700,00	0,00	1.463.700,00	1.463.700,00	0,00
078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA	A-02-02-01-004-008 APARATOS MEDICOS, INSTRUMENTOS OPTICOS Y DE PRECISION, RELOJES	Nación	16	SSF		4.812.207,00	0,00	4.812.207,00	4.812.207,00	0,00
					Total:	4.812.207,00	0,00	4.812.207,00	4.812.207,00	0,00

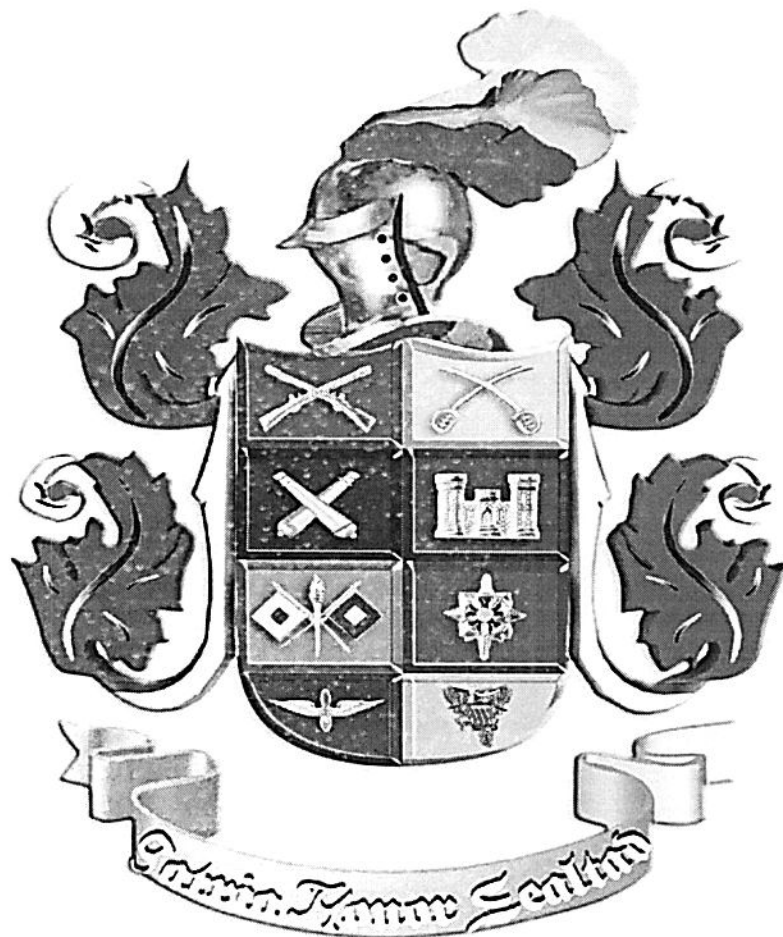
Objeto: \*ADQUISICION DE EQUIPOS DE MONITOREO AMBIENTAL CON DESTINO A LA BRLOG 1\*

SS. OSCAR MARINO ROSERO PORTILLO  
 JEFE DE PRESUPUESTO CENAC PUENTE ARANDA



CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE  
PUENTE ARANDA”

# ESTUDIO TECNICO



E  
S  
T  
U  
D  
I  
O  
T  
E  
C  
N  
I  
C  
O

PATRIA HONOR LEALTAD



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA  
EJÉRCITO NACIONAL



BRIGADA DE APOYO LOGISTICO No 1 EN APOYO GENERAL

BOGOTÁ, D.C 09-05-2023

**ESTUDIO TÉCNICO EMITE QUE EMITE LA BRIGADA DE APOYO LOGISTICO No1 PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS (EQUIPOS DE MONITOREO AMBIENTAL) A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023.**

**1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD**

La necesidad del presente plan parte de la obligación de la aplicación de la Ley 594 del 2000 del Archivo General de la Nación, Acuerdo 049 del 2000 y reglamento 4-0.1 del Ejército Nacional. La Brigada de Apoyo Logístico N°1 en Apoyo General, requiere la adquisición de equipos de monitoreo de condiciones ambientales, con el fin de dar cumplimiento a la correcta conservación y preservación adecuada de los archivos administrativos y operacionales, Tomando como punto de partida la importancia de los archivos para la administración y la historia institucional, pues, los documentos que los conforman son imprescindibles para la toma de decisiones basadas en antecedentes y son prueba de las actuaciones realizadas en el desarrollo de las funciones de cada uno de los cargos ejercidos por los funcionarios de la Unidad, requiere la adquisición de equipos de monitoreo de condiciones ambientales con el propósito de fortalecer la gestión, trámite y conservación de los documentos para la dependencia de Gestión Documental. Una vez establecidas las necesidades de los bienes y/o servicios requeridos para la Brigada Apoyo Logístico N°1 en Apoyo General y teniendo como presupuesto los recursos por fondo interno, se elabora el Plan para iniciar la etapa precontractual PARA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA BRIGADA DE APOYO LOGISTICO N°1 EN APOYO GENERAL

**2. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD**

La Brigada de Apoyo Logístico N°1 en Apoyo General, requiere adquirir equipos especializados para la adecuada conservación y preservación de los archivos institucionales, la misiones y operaciones desarrolladas por esta Unidad, por tanto, sus archivos reflejo del desarrollo de estas funciones son históricos y deben cumplir con todos los procesos archivísticos y ser salvaguardados en una bodega que cumpla con los estándares de seguridad, infraestructura, ventilación, iluminación, distribución, almacenamiento, mantenimiento y condiciones medioambientales establecidas en el acuerdo 049 del 2000 del archivo general de la nación, en la Norma técnica Colombiana 5921 y en el "Anexo B" del reglamento de gestión documental capítulo III para el Ejército Nacional Dichos elementos permitirá la preservación de los archivos administrativos, jurídicos y operaciones les de esta Unidad Operativa Menor.

**3. PRESUPUESTO ASIGNADO DE ACUERDO CON LA DISTRIBUCIÓN**

La Brigada de Apoyo Logístico N°1 en Apoyo General cuenta con recursos de fondo interno, los cuales recibe por parte de las unidades orgánicas como apoyos y ser ejecutados en beneficio de la fuerza, con el fin de adquirir equipos para el control de las condiciones ambientales (temperatura, humedad e incidencia de la luz).

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'J' followed by a horizontal line and a small flourish.

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR
02-02-01-004-008	APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	BRLOG1	\$ 4.812.207
02-01-01-004-004	APARATOS DE USO DOMÉSTICO Y SUS PARTES Y PIEZAS		\$ 339.900
02-02-01-004-006	MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS		\$ 200.000
02-02-01-004-007	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES		\$ 1.463.700
TOTAL			\$ 6.815.807

#### 4. ANÁLISIS TÉCNICO.

##### 4.1 NORMAS O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

De acuerdo con el análisis y la evaluación realizada por el Comité Técnico Estructurador, se establecieron las especificaciones técnicas del presente proceso contractual.

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA						
02-02-01-004-008-02			INSTRUMENTOS Y APARATOS DE MEDICIÓN, VERIFICACIÓN, ANÁLISIS, DE NAVEGACIÓN Y PARA OTROS FINES (EXCEPTO INSTRUMENTOS ÓPTICOS); INSTRUMENTOS DE CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES, SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS						
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
1	4826609	TERMOHIGOMETRO DATALOGGER: Memoria para 32000 lecturas (16000 cada uno para temperatura y humedad) LCD para mostrar facilmente la información de registro, ciclo de medición seleccionable libre de 1 segundo a 24 horas. Medición de temperatura de entradas dobles de tipo K, rango de temperatura -40 grados centigrados a 70 grados centigrados, rango de humedad 0-100% RH, batería 3,6V de litio sonda K-temperatura (176).	UNIDAD	0	1	1	43211507	2900134	NO CREADO
2	4826604	DESHUMIDIFICADOR: área de piso cubierta: 4500 Pies 2, Color Blanco con Capacidad: 3.5L Tanque Drenaje continuo Peso: 27.5 Libras / 13 Kilos Potencia: 350 vatios, Dimensiones: ALTO:58Cms / ANCHO:36Cms / PROFUNDIDAD:20Cms Modo de operación: Continuo Clasificación de temperatura superior 32.2 Grados Celsius	UNIDAD	0	1	1	40101902	1223312	NO CREADO
3	4826609	LUXOMETRO: Medidor de luz digital con sensor óptico preciso, opción para cambiar entre Lux y Fc. El fotómetro y el sensor están conectados mediante un cable enrollado flexible. Frecuencia de muestreo 0,5 s, uso amplio, dimensiones compactas, medición continua.	UNIDAD	0	1	1	41115309	1193174	NO CREADO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA						
02-002-01-004-004-08			APARATOS DE USO DOMÉSTICO Y SUS PARTES Y PIEZAS						
ÍTEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
4	4481609	ASPIRADORA DE ARRASTRE, material del cuerpo: ABS sistema de recolección ciclónica, capacidad (lt): 1.5 (lt), con filtro, cable retráctil, medida 300cm, peso 4,3 kg, potencia 1200W.	UNIDAD	0	1	1	47121602	1331165	NO CREADO
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA						
02-002-01-004-006-09			OTRO EQUIPO ELÉCTRICO Y SUS PARTES Y PIEZAS						
ÍTEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
5	46921	Detector fotoeléctrico humo que detecta la presencia de humo en el aire y emite una señal acústica. IP20 COLOR BLANCO FUENTE DE ALIMENTACIÓN 9V CONSUMO ESTÁTICO <8UA CONSUMO DE TRABAJO <10 MA ALARMA DE BAJA TENSIÓN 6.2-6.8V	UNIDAD	0	4	4	46191501	CREAR	NO CREADO
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA						
02-02-01-004-007-02			APARATOS TRANSMISORES DE TELEVISIÓN Y RADIO, TELEVISIÓN, VIDEO Y CÁMARAS DIGITALES; TELÉFONOS						
ÍTEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
6	47214	Camara de audio coaxial de 2 megapíxeles, mejora de la seguridad con un micrófono incorporado discreto, transmite audio a través de del cable coaxial EXIR 2.0; tecnología infrarroja avanzada con distancia IR de 30 m, resistente al agua y polvo (IP67) 4 en 1 (4 señales conmutables)	UNIDAD	0	6	6	45121500	CREAR	NO CREADO

## 5. OBJETO DEL CONTRATO.

Adquisición de bienes de amplificación de sonido para la Brigada de Apoyo Logístico N°1 en Apoyo General para la vigencia 2023.

## 6. PLAZO DE EJECUCIÓN.

El plazo de Ejecución del presente contrato será desde la suscripción del contrato y aprobación de la garantía única o Contando 15 días hábiles y/o hasta agotar presupuesto apropiado.

### 6.1. LUGAR DE ENTREGA

El lugar de entrega será en las instalaciones de los centros de costos de cada unidad como se indica:

CENTRO DE COSTOS BAS21: CARRERA 50 No. 18 - 92	
BASPC21	ALMACEN DE INTENDENCIA DEL BATALLON DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE N° 21 " JOSE ACEVEDO Y GOMEZ"

### 6.1.2. FORMA DE PAGO

OMITIDO.

### 6.1.3. VIGENCIA DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA. (PLAZO DE DURACIÓN)

La duración del contrato (S) será de Doce (12) meses contados a partir del cumplimiento al plazo de ejecución.

#### **6.1.4. MONEDA DEL CONTRATO**

El contrato será celebrado en pesos colombianos (COP).

#### **6.1.5.- OBLIGACIONES DE LAS PARTES**

##### **POR PARTE DEL CONTRATISTA**

1. Cumplir con las condiciones establecidas en la ley, los estudios previos y los pliegos.
2. Cumplir con las características técnicas, plazos de entrega y demás condiciones establecidas en el contrato (s) derivado (s) del presente proceso de contratación.
3. Cumplir con las Normas Técnicas, Especificaciones Técnicas o cuadros técnicos de cada elemento en particular.
4. Suscribir las modificaciones acordadas entre las partes, para efectos de garantizar la ejecución y el cumplimiento idóneo y oportuno del objeto contratado, dentro de los cinco (5) días siguientes al requerimiento por parte del M.D.N. - EJÉRCITO NACIONAL
5. No suministrar ninguna clase de información o detalle a terceros y mantener como documentación clasificada todos los aspectos relacionados con el contrato.
6. Mantener la debida reserva respecto de los asuntos técnicos e instalaciones de las Fuerzas Militares de la República de Colombia, conocidos por el CONTRATISTA durante el desarrollo del contrato o con posterioridad al mismo.
7. Cancelar todos los derechos e impuestos que se derivan con ocasión del contrato, establecidos o que se establezcan en el país, de acuerdo con las leyes colombianas.
8. Cumplir con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar), lo cual deberá acreditar debidamente para iniciar la ejecución del contrato y para hacer efectivo el pago. El incumplimiento de estas obligaciones, será causal para que el M.D.N – EJÉRCITO NACIONAL le imponga multas sucesivas hasta tanto éste dé cumplimiento, previa verificación de la mora mediante liquidación efectuada por la respectiva entidad administradora, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el parágrafo 2º del artículo 1º de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
9. Pagar las pruebas de máquina de manera oportuna (antes de realizar las entregas de material en el almacén).
10. Las demás que sean propias del objeto del proceso en mención.

##### **M.D.N- EJÉRCITO NACIONAL**

1. Cumplir con las condiciones establecidas en la Ley, los estudios previos y los pliegos de condiciones definitivos.
2. Pagar el valor del presente contrato.
3. Facilitar la gestión en torno a la ejecución del objeto contractual.

4. Recibir los bienes objetos del presente proceso de selección, siempre y cuando cumpla con las Normas Técnicas, Especificaciones Técnicas o cuadros técnicos de cada elemento en particular.

#### 7. CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD.


OMITIDO

#### 8. OBSERVACIONES.

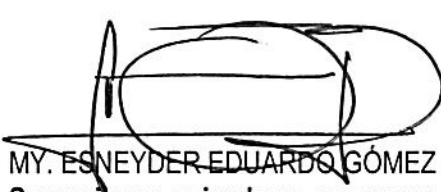
OMITIDO.

#### 9. DESIGNACIONES.

#### 10. FIRMAS



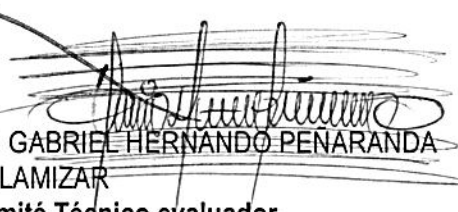
CR. JUAN CARLOS MOSQUERA MESA  
Gerente de Proyecto o quien haga sus veces




MY. ESNEYDER EDUARDO GÓMEZ JUNCA  
Supervisor o quien haga sus veces



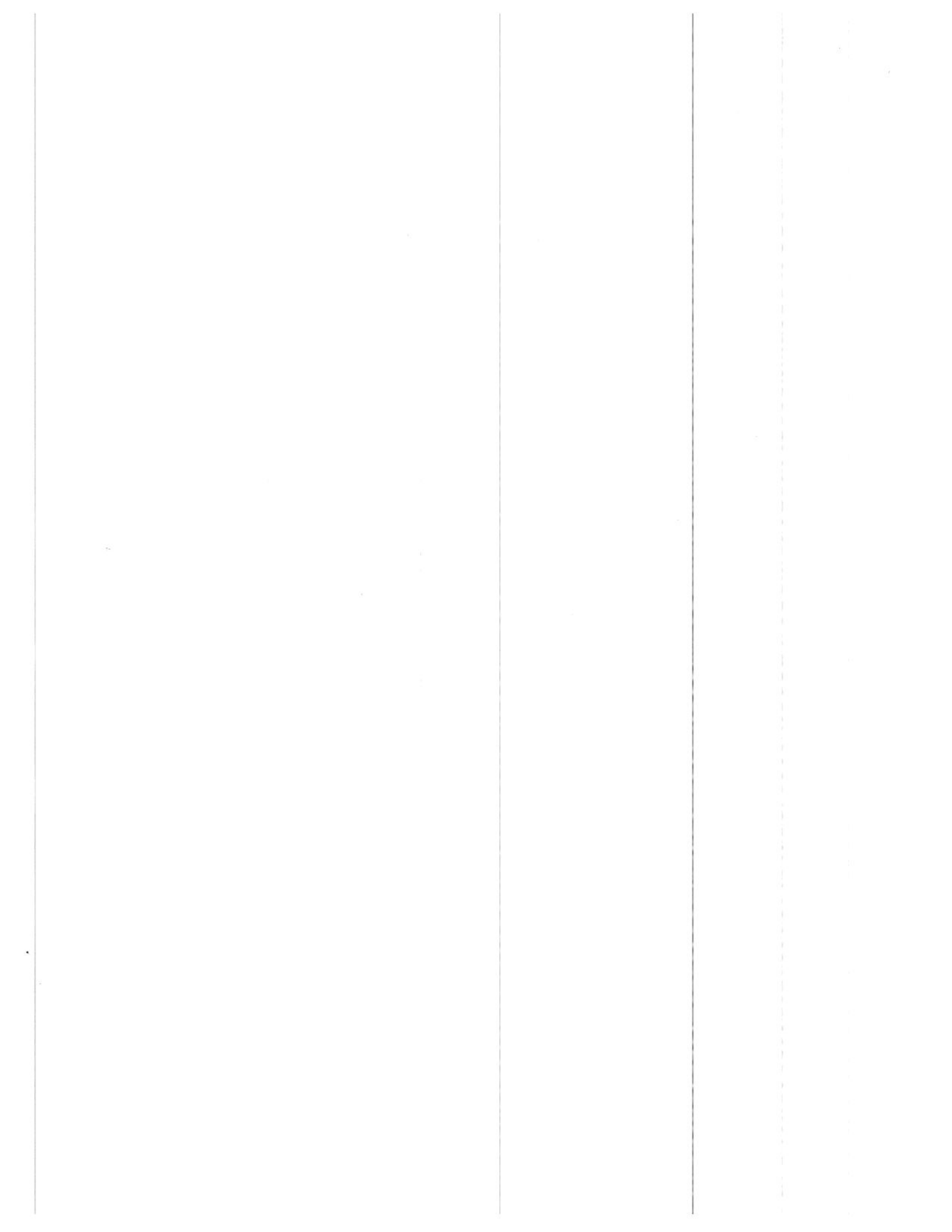
CP. LUIS CARLOS ROSERO CARIHUSARI  
Comité Técnico estructurador  
o quien haga sus veces



SS. GABRIEL HERNANDO PENARANDA  
VILLAMIZAR  
Comité Técnico evaluador  
o quien haga sus veces



Elaborador: AA 1 Hare Peña  
Auxiliar Planes y Estadísticas BRLOG1



CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE  
PUENTE ARANDA

# ESTUDIO PREVIO



PATRIA HONOR LEALTAD



**ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA POR GRANDES SUPERFICIES No. 156-CENACPUENTEARANDA-2023 PARA LA "ADQUISICION EQUIPOS DE MONITOREO AMBIENTAL PARA LA BRIGADA DE APOYO LOGISTICO No1-VIGENCIA 2023"**



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PUENTE ARANDA**

**ESTUDIO PREVIO PARA EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA POR GRANDES SUPERFICIES No. 156-CENACPUENTEARANDA-2023, CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICION EQUIPOS DE MONITOREO AMBIENTAL PARA LA BRIGADA DE APOYO LOGISTICO No1-VIGENCIA 2023".**

El parágrafo 1 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, como fue adicionado por la Ley 1474 de 2011, estableció que las Entidades Estatales pueden hacer adquisiciones de mínima cuantía en "gran almacén", las cuales están reglamentadas por el artículo 2.2.1.2.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015.

De acuerdo a lo anterior Colombia Compra Eficiente, en su función de desarrollar mecanismos de agregación de demanda de las Entidades Estatales, invitó a los grandes almacenes registrados en la Superintendencia de Industria y Comercio a vincularse a la Tienda Virtual del Estado Colombiano para ofrecer a las Entidades Estatales el catálogo del gran almacén para sus Procesos de Contratación de mínima cuantía.

## 1. ANTECEDENTES

### 1.1 ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD

De acuerdo con el registro histórico disponible en la plataforma virtual del Secop II, se evidencia que la Central Administrativa y Contable Puento Aranda, no adquirido elementos con características técnicas similares a las del presente proceso.

### 1.2 ADQUISICIONES REALIZADAS POR OTRAS ENTIDADES

Una vez realizada la Consulta en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (Colombia Compra Eficiente) SECOP II, se pudo evidenciar que diferentes entidades estatales han celebrado contratos con objetos similares a los del presente proceso como se relaciona a continuación:

País	Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	
COLOMBIA	UNIVERSIDAD DE CALDAS.	ODS 651-2023	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS	Presentación de oferta	23 horas de tiempo transcurrido (2023-09-07 0:33:46 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	Detalle
COLOMBIA	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	EM 190-2023	DESHUMIDIFICADOR DE AMBIENTE CON TANQUE DE AGUA Y FILTRO PARA ESPACIOS DE 20 MT \$ CUADRADOS APROX QUE GARANTICE EL CONTROL DE TEMPERATURAS EN ESPACIOS COMO SALAS DE CIRUGIA.	Presentación de oferta	8 días de tiempo transcurrido (2023-07-27 12:02:11 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4 días de tiempo transcurrido (2023-07-20 3:05:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Detalle
COLOMBIA	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA ESE	APROBACIÓN DE COTIZACIÓN No. 2023-0375	APROBACIÓN DE COTIZACIÓN No. 2023-0375	Presentación de oferta	9 días de tiempo transcurrido (2023-07-26 3:35:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	Detalle
COLOMBIA	CONCEJO MUNICIPAL DE PEREIRA	CMP-MC-17-2023	Prestación de servicios	Presentación de oferta	9 días de tiempo transcurrido (2023-07-26 1:21:03 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	6 días de tiempo transcurrido (2023-07-20 0:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Detalle
COLOMBIA	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	IP-16-2023	ADQUISICION DE DESHUMIDIFICADORES	Presentación de oferta	14 días de tiempo transcurrido (2023-07-20 11:07:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	7 días de tiempo transcurrido (2023-07-20 08:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Detalle

Ver más Cambiar el país de búsqueda

OPCIONES

VER

HERRAMIENTAS

## 2. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD

### 2.1 DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La Central Administrativa y Contable de Puente Aranda, desarrolla actividades administrativas y centraliza las necesidades de las unidades ejecutoras, mediante el presente proceso se requiere la adquisición de: **Equipos de monitoreo ambiental con destino a la Brillog 1**, toda vez que se tiene la necesidad referente a equipos especializados para la adecuada conservación y preservación de los archivos institucionales, la misiones y operaciones desarrolladas por esta Unidad, por tanto, sus archivos reflejo del desarrollo de estas funciones son históricos y deben cumplir con todos los procesos archivísticos y ser salvaguardados en una bodega que cumpla con los estándares de seguridad, infraestructura, ventilación, iluminación, distribución, almacenamiento, mantenimiento y condiciones medio ambientales establecidas en el acuerdo 049 del 2000 del archivo general de la nación, en la Norma técnica Colombiana 5921 y en el "Anexo B" del reglamento de gestión documental capítulo III para el Ejército Nacional Dichos elementos permitirá la preservación de los archivos administrativos, jurídicos y operacionales de esta Unidad Operativa Menor.

### RELACION BIENES Y/O SERVICIOS A ADQUIRIR

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA						
02-02-01-004-008-02			INSTRUMENTOS Y APARATOS DE MEDICIÓN, VERIFICACIÓN, ANÁLISIS, DE NAVEGACIÓN Y PARA OTROS FINES (EXCEPTO INSTRUMENTOS ÓPTICOS); INSTRUMENTOS DE CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES, SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS						
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
1	4826609	TERMOHIGOMETRO DATALOGGER: Memoria para 32000 lecturas (16000 cada uno para temperatura y humedad) LCD para mostrar facilmente la información de registro, ciclo de medición seleccionable libre de 1 segundo a 24 horas. Medición de temperatura de entradas dobles de tipo K, rango de temperatura -40 grados centigrados a 70 grados centigrados, rango de humedad 0-100% RH, batería 3.6V de litio sonda K-temperatura (175)	UNIDAD	0	1	1	43211507	2900134	NO CREADO
2	4826604	DESHUMIDIFICADOR: área de piso cubierta: 4500 Pies 2, Color Blanco con Capacidad: 3.5L Tanque Drenaje continuo Peso: 27.5 Libras / 13 Kilos Potencia: 350 vatios, Dimensiones: ALTO:58Cms / ANCHO:36Cms / PROFUNDIDAD:20Cms Modo de operación: Continuo Clasificación de temperatura superior 32.2 Grados Celsius	UNIDAD	0	1	1	43101902	1223312	NO CREADO
3	4826609	LUXOMETRO: Medidor de luz digital con sensor óptico preciso, opción para cambiar entre Lux y Fc. El fotómetro y el sensor están conectados mediante un cable enrollado flexible. Frecuencia de muestreo 0,5 s, uso amplio, dimensiones compactas, medición continua	UNIDAD	0	1	1	41115309	1193174	NO CREADO
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA						
02-002-01-004-004-08			APARATOS DE USO DOMESTICO Y SUS PARTES Y PIEZAS						
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
4	4481609	ASPIRADORA DE ARRASTRE, material del cuerpo: ABS sistema de reclección ciclónica, capacidad (lt): 1.5 (lt), con filtro, cable retractil, medida 300cm, peso 4,3 kg, potencia 1200W	UNIDAD	0	1	1	47121602	1331165	NO CREADO
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA						
02-002-01-004-006-09			OTRO EQUIPO ELÉCTRICO Y SUS PARTES Y PIEZAS						
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
5	46921	Detector fotoelectronico humo que detecta la presencia de humo en el aire y emite una señal acustica. IP20 COLOR BLANCO FUENTE DE ALIMENTACIÓN 5V CONSUMO ESTÁTICO <8UA CONSUMO DE TRABAJO <10 MA ALARMA DE BAJA TENSIÓN 6.2-6.8V	UNIDAD	0	4	4	46191501	CREAR	NO CREADO

**EJÉRCITO NACIONAL**

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No20c -79 D.C

Cantón occidental Francisco José de Caldas Puente Aranda

E-mail: cenacpue@buzonejercito.mil.co



CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA						
02-02-01-004-007-02			APARATOS TRANSMISORES DE TELEVISIÓN Y RADIO; TELEVISIÓN, VIDEO Y CÁMARAS DIGITALES; TELÉFONOS						
ÍTEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
6	47214	Camara de audio coaxial de 2 megapixeles, mejora de la seguridad con un microfono incorporado discreto, trasmite audio a traves de del cable coaxial EXIR 2.0; tecnologia inflorja avanzada con distanci IR de 30 m, resistente al agua y polvo (IP67) 4 en 1 (4 señales conmutables)	UNIDAD	0	6	6	45121500	CREAR	NO CREADO

### 3. DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR E IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR

#### 3.1 OBJETO

ADQUISICION EQUIPOS DE SONIDO Y ACCESORIOS CON DESTINO A LA BRIOLOG 1 -VIGENCIA 2023".

#### 3.2 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

Las partes suscribirán una **MÍNIMA CUANTÍA POR GRANDES SUPERFICIES**, que se regulará por las normas civiles y comerciales y en lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, decretos reglamentarios y demás normas aplicables o aquellas que los modifiquen, adicionen o sustituyan.

En consecuencia y de conformidad con lo establecido por el artículo 2.2.1.2.1.2.9 del Decreto 1082 de 2015, el contrato a celebrar y resultante del presente proceso será de adquisición bajo la modalidad de **MÍNIMA CUANTÍA POR GRANDES SUPERFICIES – CONTRATO DE COMPRAVENTA -**.

### 4. PRESUPUESTO ASIGNADO DE ACUERDO CON LA DISTRIBUCION DEL PLAN DE COMPRAS

El Gobierno Nacional mediante Decreto No. 2590 de 23 de diciembre de 2022, liquido el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2023. De igual forma dicho presupuesto fue clasificado en recurso 10 el cual respalda la presente adquisición. La distribución de los recursos asignados por el Gobierno Nacional para el MDN- Ejército Nacional, fue realizada de acuerdo con las necesidades previamente establecidas, y contempladas en el plan de compras para la vigencia 2023.

El presupuesto asignado para el presente proceso es por la suma de: **SEIS MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS SIETE PESOS (\$ 6.815.807,00)**, Y SE ENCUENTRA RESPALDADO EN EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No 14323 DE FECHA 11 DE JULIO DE 2023," BAJO LOS RUBROS PRESUPUESTALES No. 02-02-01-004-008 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES, 02-01-01-004-004 APARATOS DE USO DOMÉSTICO Y SUS PARTES Y PIEZAS, 02-02-01-004-006 MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS, 02-02-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES RECURSO 16 SSF, EXPEDIDO POR EL JEFE DE PRESUPUESTO CENACPUE, como se muestra a continuación:

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR
02-02-01-004-008	16	APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	BRLOG1	4.812.207
02-01-01-004-004		APARATOS DE USO DOMÉSTICO Y SUS PARTES Y PIEZAS		339.900
02-02-01-004-006		MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS		200.000
02-02-01-004-007		EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES		1.463.700
TOTAL				6.815.807

## 5. ANÁLISIS TÉCNICO.

### 5.1 CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

De conformidad al artículo 2.2.1.1.1.5.2 y 2.2.1.1.2.1.3 del Decreto 1082 de 2015, por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública, se deberá incluir la descripción del objeto a contratar identificado con el cuarto nivel del clasificador de Bienes y Servicios el cual es el sistema de codificación de las Naciones Unidas para estandarizar productos y servicios, así:

Código - Segmento	Código - Familia	Código - Clase	Código - Producto	Nombre - Producto
43000000	43210000	43211500	43211507	Computadores de escritorio
40000000	40100000	40101900	40101902	Deshumidificadores
40000000	40100000	40101900	40101902	Deshumidificadores
41000000	41110000	41115300	41115309	Luxómetros
47000000	47120000	47121600	47121602	Aspiradoras
46000000	46190000	46191500	46191501	Detectores de humo
45000000	45120000	45121500	45121501	Cámaras fijas

### 5.2 NORMAS O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Los proponentes deberán cumplir la totalidad de las exigencias previstas en las especificaciones técnicas señaladas en el presente estudio previo así:

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA						
02-02-01-004-008-02			INSTRUMENTOS Y APARATOS DE MEDICIÓN, VERIFICACIÓN, ANÁLISIS, DE NAVEGACIÓN Y PARA OTROS FINES (EXCEPTO INSTRUMENTOS ÓPTICOS); INSTRUMENTOS DE CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES, SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS						
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
1	4826609	TERMOHIGOMETRO DATALOGGER: Memoria para 32000 lecturas (16000 cada uno para temperatura y humedad) LCD para mostrar fácilmente la información de registro, ciclo de medición seleccionable libre de 1 segundo a 24 horas. Medición de temperatura de entradas dobles de tipo K, rango de temperatura -40 grados centígrados a 70 grados centígrados, rango de humedad 0-100% RH, batería 3,6V de litio sonda K-temperatura (176).	UNIDAD	0	1	1	43211507	2900134	NO CREADO

2	4826604	DESHUMIDIFICADOR: área de piso cubierta: 4500 Pies 2, Color Blanco con Capacidad: 3.5L Tanque Drenaje continuo Peso: 27.5 Libras / 13 Kilos Potencia: 350 vatios, Dimensiones: ALTO:58Cms / ANCHO:36Cms / PROFUNDIDAD:20Cms Modo de operación: Continuo Clasificación de temperatura superior 32.2 Grados Celsius	UNIDAD	0	1	1	40101902	1223312	NO CREADO
3	4826609	LUXOMETRO: Medidor de luz digital con sensor óptico preciso, opción para cambiar entre Lux y Fc. El fotómetro y el sensor están conectados mediante un cable enrollado flexible. Frecuencia de muestreo 0,5 s, uso amplio, dimensiones compactas, medición continua.	UNIDAD	0	1	1	41115309	1193174	NO CREADO
<b>CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO</b>			<b>NOMBRE CUENTA</b>						
02-002-01-004-004-08			APARATOS DE USO DOMÉSTICO Y SUS PARTES Y PIEZAS						
ÍTEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
4	4481609	ASPIRADORA DE ARRASTRE, material del cuerpo: ABS sistema de recolección ciclónica, capacidad (lt): 1.5 (lt), con filtro, cable retráctil, medida 300cm, peso 4,3 kg, potencia 1200W.	UNIDAD	0	1	1	47121602	1331165	NO CREADO
<b>CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO</b>			<b>NOMBRE CUENTA</b>						
02-002-01-004-006-09			OTRO EQUIPO ELÉCTRICO Y SUS PARTES Y PIEZAS						
ÍTEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
5	46921	Detector fotoeléctrico humo que detecta la presencia de humo en el aire y emite una señal acústica. IP20 COLOR BLANCO FUENTE DE ALIMENTACIÓN 9V CONSUMO ESTÁTICO <8UA CONSUMO DE TRABAJO <10 MA ALARMA DE BAJA TENSIÓN 6.2-6.8V	UNIDAD	0	4	4	46191501	CREAR	NO CREADO
<b>CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO</b>			<b>NOMBRE CUENTA</b>						
02-02-01-004-007-02			APARATOS TRANSMISORES DE TELEVISIÓN Y RADIO, TELEVISIÓN, VIDEO Y CÁMARAS DIGITALES, TELÉFONOS						
ÍTEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
6	47214	Camara de audio coaxial de 2 megapíxeles, mejora de la seguridad con un micrófono incorporado discreto, transmite audio a través de del cable coaxial EXIR 2.0, tecnología infrarroja avanzada con distancia IR de 30 m, resistente al agua y polvo (IP67) 4 en 1 (4 señales conmutables)	UNIDAD	0	6	6	45121500	CREAR	NO CREADO

### 5.3 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES

N/A

## 6. ANALISIS DEL SECTOR - ESTUDIO DE MERCADO

### 6.1 ANALISIS DEL SECTOR

El análisis del sector fue previamente realizado por Colombia Compra Eficiente a fin de incluir dentro de su plataforma a las empresas que allí se encuentran registradas y que cuentan con la capacidad de suministrar los bienes requeridos por la Central Administrativa y Contable Puente Aranda.

### 6.2 ESTUDIO DE MERCADO

Consultada la Tienda Virtual del Estado Colombiano en Grandes Superficies, plataforma donde se encuentran registrados y publicados los bienes ofrecidos por los almacenes inscritos en Colombia Compra Eficiente, el 03/08/2023, se encontraron los siguientes almacenes ofreciendo los bienes con las especificaciones técnicas requeridas por la entidad:

## PROVEEDORES TIENDA VIRTUAL

- CLARYICON S.A.S
- FALABELLA DE COLOMBIA S.A.
- FERRICENTROS
- PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A
- CENCOSUD COLOMBIA S.A.
- PROVEER INSTITUCIONAL SAS

### 1 TERMOHIGOMETRO DATALOGGER

GSF01-TERMOHIGOMETRO DATALOGGER ET-175 cod: 900509338 (Actualizar)

0.0/5 estrellas 0 clasificaciones



Marca FLUS Referencia ET-175 Memoria para 32000 lecturas (16000 cada uno para temperatura y humedad) LCD para mostrar fácilmente la información de registro Ciclo de medición seleccionable libre de 1 segundo a 24horas Mostrar todo el estado de alarma y grabarla a través de 2LED'S Visualización de alarma si se superan los valores Max / Min definidos por el usuario (Modo de texto para registrar datos) Interfaz de computadora USB (Programa avanzado de software para todas las ventanas) Medición de temperatura de entradas dobles de tipo K (solo DT176) Rango de temperatura -40°C - 70°C Rango de humedad 0-100% RH Batería 3 EV batería de litio, sonda K-temperatura (170) Se entrega calibrado en Humedad 40%HR-60% HR - 80%HR y Temperatura 20°C 30°C - 40°C Acreditación ONAC vigente a la fecha con código 17-LAC-013 bajo la norma ISO IEC 17025 2017 Producto sujeto a disponibilidad de inventario Garantía de 6 meses por defecto de fábrica, no por manipulación inadecuada \*\*Sujeto a disponibilidad de inventario.

Suministrado por PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA  
Código del proveedor p900509338  
Nombre del fabricante Ninguno/a  
Número de fabricante Ninguno/a

999.957,00 COP

1 Copia Unidad [Agregar al carrito](#)

[Activar Mi Cuenta](#)

### 2. DESHUMIDIFICADOR

**EJÉRCITO NACIONAL**

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No20c -79 D.C

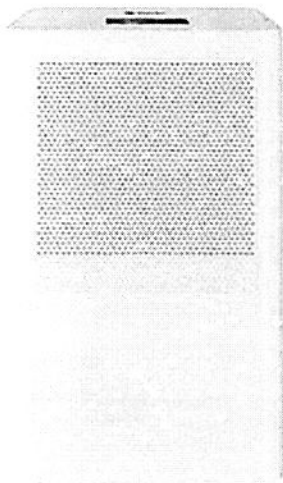
Cantón occidental Francisco José de Caldas Puente Aranda

E-mail: cenacpue@buzonejercito.mil.co



## GSF01- DESHUMIDIFICADOR ELECTRONICO CON TANQUE 3L ( Actualmente 0 0/5

estrellas, 0 clasificaciones }



DESHUMIDIFICADOR ELECTRONICO CON TANQUE 3L

1.097.830,00 COP

1,0000

Unidad

Agregar al carrito

Suministrado por **PROVEER INSTITUCIONAL SAS** mediante ▼

No. parte del proveedor TVEC2727

Nombre del fabricante Ninguno/a

Número de parte del fabricante Ninguno/a

Mercancia Ninguno/a

Etiquetas Agregar etiqueta

Valor IVA 175 284

Valor 0

Ipoconsumo

Valor IVA Ninguno/a

[Activar Windows](#)

### 3. LUXOMETRO

## LUXOMETRO RANGO MAXIMO 50000 LUX / FC RESOLUCION 0 ( Actualmente 0 0/5

estrellas, 0 clasificaciones }



LUXOMETRO RANGO MAXIMO 50000 LUX / FC RESOLUCION 0

208.250,00 COP

1 0000

Unidad

Agregar al carrito

Suministrado por **FERRICENTROS** mediante **Coupa Supplier** ▼

No. parte del proveedor 21273

Nombre del fabricante ERASMUS

Número de parte del fabricante EL-20

Mercancia Ninguno/a

Etiquetas Agregar etiqueta

Valor IVA 33 250

Valor 175 000

Ipoconsumo

Valor IVA Ninguno/a

[Activar Windows](#)  
[Ver Configuración](#)

**EJÉRCITO NACIONAL**

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Carrera 46 No20c -79 D.C

Cantón occidental Francisco José de Caldas Puente Aranda

E-mail: cenacpuer@huzonejercito.mil.co



#### 4. ASPIRADORA DE ARRASTRE

gsf01-Aspiradora de arrastre Karcher VC1 1.5 lt Amarillo ( Actualmente 0.0/5 estrellas 0

clasificaciones )



Duración aproximada de la batería: No aplica, Garantía del proveedor: 1 año App: No, Hecho en: China, Control remoto incluido: No Material del cuerpo: Polipropileno, Sistema de recolección: Bolsa de género, Inalámbrico: No, Capacidad (lt): 1.5 lt, Modelo: VC1, Tipo: Aspiradoras de arrastre, Tipo de bolsa: Tela, Peso del producto: 3.6 kg, Potencia: 900 W, Condición del producto: Nuevo, Aspira agua: No, Marca: Karcher, Cable retráctil: Sí, Medida del cable: 400 cm

399.900,00 COP

1,0000 Unidad

Agregar al carrito

Suministrado por: FALABELLA DE COLOMBIA S.A. mediante

No. parte del proveedor: 4054278428604

Nombre del fabricante: Ninguno/a

Número de parte del fabricante: Ninguno/a

Mercancía: Ninguno/a

Etiquetas:  Agregar etiqueta

Valor IVA: 53.650

Valor Ipoconsumo: Ninguno/a

Activar sesión

#### 5. DETECTOR FOTOELECTRICO HUMO

**EJÉRCITO NACIONAL**

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No20c -79 D.C

Cantón occidental Francisco José de Caldas Puente Aranda

E-mail: cenacpue@buzonejercito.mil.co



GSF01 - DETECTOR FOTOELECTRIC HUMO HIBRIDO CILES (Actualmente 0/0 estrellas, 0 clasificaciones)

(Justificaciones)



Detector Fotoelectrico Humo Híbrido: Alarma que Detecta la Presencia de Humo en el Aire y Emite una Señal Acústica Avisando del Peligro de Incendio.

49.990,00 COP

1,000 Unidad [Agregar al carrito](#)

Suministrado por CENCOSUD COLOMBIA S.A. mekante Co

No. parte del proveedor UA 1263745

Nombre del fabricante CILES S.A.S.

Número de parte del fabricante UA 1263745

Mercancia Ninguno/a

Etiquetas [Agregar etiqueta](#)

Valor IVA 7,992

Valor 0

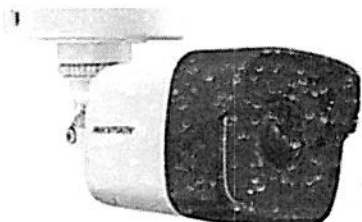
Ipococonsumo

Valor IVA Ninguno/a

6. CAMARA DE AUDIO

GSF01-MINI CAMARA BULLET HIKVISION FIJA DE 2 MP cod: 900512004

Actualmente 0/0 estrellas, 0 clasificaciones



Marca: HIKVISION Referencia: DS-2CE16D0T-ITPF(C)(2.8MM) Mini cámara Bullet fija de 2 MP resolución 1920 x 1080 Lente fija de 2.8 mm, 3.6 mm, 6 mm Mejora la seguridad con un micrófono incorporado discreto y económico Transmite audio a través del cable coaxial EXIR 2.0: tecnología infrarroja avanzada con 25 m de distancia IR Salida de video 4 en 1 (TVI / AHD / CVI / CVBS conmutable) IP67 No incluye instalacion Garantía 1 año \*\* Sujeto a disponibilidad, entrega 30 días hábiles bajo orden de compra \*\*

214.200,00 COP

1,000 Unidad [Agregar al carrito](#)

Suministrado por PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA

No. parte del proveedor p900512004

Nombre del fabricante Ninguno/a

Número de parte del fabricante Ninguno/a

Mercancia Cámaras

[Activar W](#)  
[Ver a fondo](#)

En donde encontramos que los siguientes proveedores nos el elemento más favorable de acuerdo con las características técnicas requerida así:

6.2.1 JUSTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

**EJÉRCITO NACIONAL**

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No20c -79 D.C

Cantón occidental Francisco José de Caldas Puente Aranda

E-mail: cencosud@huzonenjercito.mil.co



Así las cosas, se evidencia que se diligencio correctamente la respectiva compra, teniendo en cuenta que se tomó la empresa con la oferta más favorable y cumpliendo con las especificaciones técnicas requeridas para cada bien, la cual automáticamente se convierte en orden de Compra.

## 6.2.2 ANÁLISIS DEL VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA

Se realiza la respectiva verificación aritmética de las opciones requeridas acorde con las especificaciones técnicas:

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO		NOMBRE CUENTA				ANÁLISIS DE PRECIOS		
02-02-01-004-008		INSTRUMENTOS Y APARATOS DE MEDICIÓN, VERIFICACIÓN, ANÁLISIS, DE NAVEGACIÓN Y PARA OTROS FINES (EXCEPTO INSTRUMENTOS ÓPTICOS); INSTRUMENTOS DE CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES, SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS						
ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD TOTAL	PRECIO DE REFERENCIA UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO DE REFERENCIA TOTAL IVA INCLUIDO	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO ESTIMADO	DIFERENCIA
1	TERMOHIGOMETRO DATALOGGER: Memoria para 32000 lecturas (16000 cada uno para temperatura y humedad) LCD para mostrar fácilmente la información de registro, ciclo de medición seleccionable libre de 1 segundo a 24 horas. Medición de temperatura de entradas dobles de tipo K, rango de temperatura -40 grados centígrados a 70 grados centígrados, rango de humedad 0-100% RH, batería 3.6V de litio sonda K-temperatura (176).	UNIDAD	1	999.957,00	999.957,00	4.812.207,00	2.306.037,00	2.506.170,00
2	DESHUMIDIFICADOR: área de piso cubierta: 4500 Pies 2, Color Blanco con Capacidad: 3.5L Tanque Drenaje continuo Peso: 27.5 Libras / 13 Kilos Potencia: 350 vatios, Dimensiones: ALTO 58Cms / ANCHO 36Cms / PROFUNDIDAD 20Cms Modo de operación: Continuo Clasificación de temperatura superior 32.2 Grados Celsius	UNIDAD	1	1.097.830,00	1.097.830,00			
3	LUXOMETRO Medidor de luz digital con sensor óptico preciso, opción para cambiar entre Lux y Fc. El fotómetro y el sensor están conectados mediante un cable enrollado flexible. Frecuencia de muestreo 0,5 s, uso amplio, dimensiones compactas, medición continua.	UNIDAD	1	208.250,00	208.250,00			
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO		NOMBRE CUENTA						
02-002-01-004-004		APARATOS DE USO DOMÉSTICO Y SUS PARTES Y PIEZAS						
ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD TOTAL	PRECIO DE REFERENCIA UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO DE REFERENCIA TOTAL IVA INCLUIDO	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO ESTIMADO	DIFERENCIA
4	ASPIRADORA DE ARRASTRE, material del cuerpo: ABS sistema de recolección ciclónica, capacidad (lt): 1.5 (lt), con filtro, cable retráctil, medida 300cm, peso 4,3 kg, potencia 1200W.	UNIDAD	1	399.900,00	399.900,00	339.900,00	399.900,00	60.000,00
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO		NOMBRE CUENTA						
02-002-01-004-006		OTRO EQUIPO ELÉCTRICO Y SUS PARTES Y PIEZAS						
ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD TOTAL	PRECIO DE REFERENCIA UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO DE REFERENCIA TOTAL IVA INCLUIDO	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO ESTIMADO	DIFERENCIA
5	Detector fotoeléctrico humo que detecta la presencia de humo en el aire y emite una señal acústica. IP20 COLOR BLANCO FUENTE DE ALIMENTACIÓN 9V CONSUMO ESTÁTICO <8UA CONSUMO DE TRABAJO <10 MA ALARMA DE BAJA TENSIÓN 6.2-6.8V	UNIDAD	4	49.990,00	199.960,00	200.000,00	199.960,00	40,00
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO		NOMBRE CUENTA						

02-02-01-004-007		APARATOS TRANSMISORES DE TELEVISIÓN Y RADIO; TELEVISIÓN, VIDEO Y CÁMARAS DIGITALES; TELÉFONOS						
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD TOTAL	PRECIO DE REFERENCIA UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO DE REFERENCIA TOTAL IVA INCLUIDO			
6	Camara de audio coaxial de 2 megapixeles, mejora de la seguridad con un microfono incorporado discreto, trasmite audio a traves de del cable coaxial EXIR 2.0; tecnologia inflaroja avanzada con distanci IR de 30 m, resistente al agua y polvo (IP67) 4 en 1 (4 señales conmutables)	UNIDAD	6	214.200,00	1.285.200,00	1.463.700,00	1.285.200,00	178.500,00

Analizados los precios de los elementos objeto de adquisición del presente proceso se puede establecer que el ítem 4 ASPIRADORA DE ARRASTRE, no puede ser adquirido, toda vez que no se cuenta con el recurso disponible para su adquisición mediante el rubro asignado y es el elemento encontrado en la tienda virtual con menor valor como referencia.

## 7.1 CUBRIMIENTO DE LA NECESIDAD

Teniendo en cuenta el plan de necesidades centralizado y la compra realizada por Grandes Superficies, se determina que el cubrimiento de la necesidad así:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN A ADQUIRIR	UNIDAD DE MEDIDA	NECESIDAD	PROYECTADO ADQUIRIR		LIMITACIÓN	
				CANT. MINIMA	%	CANT.	%
1	TERMOHIGOMETRO DATALOGGER: Memora para 32000 lecturas (16000 cada uno para temperatura y humedad) LCD para mostrar facilmente la información de registro, ciclo de medición seleccionable libre de 1 segundo a 24 horas. Medición de temperatura de entradas dobles de tipo K, rango de temperatura -40 grados centigrados a 70 grados centigrados, rango de humedad 0-100% RH, batería 3.6V de litio sonda K-temperatura (176).	UN	1	1	100%	0	0%
2	DESHUMIDIFICADOR: área de piso cubierta: 4500 Pies 2, Color Blanco con Capacidad: 3.5L Tanque Drenaje continuo Peso: 27.5 Libras / 13 Kilos Potencia: 350 vatios, Dimensiones: ALTO:58Cms / ANCHO:36Cms / PROFUNDIDAD:20Cms Modo de operación: Continuo Clasificación de temperatura superior 32 2 Grados Celsius	UN	1	1	100%	0	0%
3	LUXOMETRO: Medidor de luz digital con sensor óptico preciso, opción para cambiar entre Lux y Fc. El fotómetro y el sensor están conectados mediante un cable enrollado flexible. Frecuencia de muestreo 0,5 s, uso amplio, dimensiones compactas, medición continua.	UN	1	1	100%	1	0%
4	ASPIRADORA DE ARRASTRE, material del cuerpo: ABS sistema de recolección ciclónica, capacidad (lt): 1.5 (lt), con filtro, cable retractil, medida 300cm, peso 4.3 kg, potencia 1200W.	UN	1	0	0%	1	100%
5	Detector fotoelectrico humo que detecta la presencia de humo en el aire y emite una señal acustica. IP20 COLOR BLANCO FUENTE DE ALIMENTACIÓN 9V CONSUMO ESTÁTICO <8UA CONSUMO DE TRABAJO <10 MA ALARMA DE BAJA TENSIÓN 6.2-6.8V	UN	4	4	100%	1	0%
6	Camara de audio coaxial de 2 megapixeles, mejora de la seguridad con un microfono incorporado discreto, trasmite audio a traves de del cable coaxial EXIR 2.0; tecnologia inflaroja avanzada con distanci IR de 30 m, resistente al agua y polvo (IP67) 4 en 1 (4 señales conmutables)	UN	6	6	100%	1	0%

## 8. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

El parágrafo 1 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, adicionado por la Ley 1474 de 2011, estableció que las Entidades Estatales pueden hacer adquisiciones de mínima cuantía en "gran almacén", las cuales están reglamentadas por el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.5.3:

"Artículo 2.2.1.2.1.5.3. Adquisición en Grandes Superficies cuando se trate de mínima cuantía. Las Entidades Estatales deben aplicar las siguientes reglas para adquirir bienes hasta por el monto de su mínima cuantía en Grandes Superficies:

1. La invitación debe estar dirigida a por lo menos dos (2) Grandes Superficies y debe contener: a) la descripción técnica, detallada y completa del bien, identificado con el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios; b) la forma de pago; c) el lugar de entrega; d) el plazo para la entrega de la cotización que debe ser de un (1) día hábil;

d) la forma y el lugar de presentación de la cotización, y e) la disponibilidad presupuestal.

2. La Entidad Estatal debe evaluar las cotizaciones presentadas y seleccionar a quien, con las condiciones requeridas, ofrezca el menor precio del mercado y aceptar la mejor oferta (...)"

El Decreto 4170 de 3 de Noviembre de 2011 "Por el cual se crea la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente–, se determinan sus objetivos y estructura", consagra en el capítulo I, Artículo 2° el objetivo de la Agencia Nacional de Contratación Pública en los siguientes términos: "La Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente–, como ente rector, tiene como objetivo desarrollar e impulsar políticas públicas y herramientas, orientadas a la organización y articulación, de los participantes en los procesos de compras y contratación pública con el fin de lograr una mayor eficiencia, transparencia y optimización de los recursos del Estado..." y como una de sus funciones, a la luz de lo preceptuado en el artículo 3 numeral 7, ibídem, la de "Diseñar, organizar y celebrar los acuerdos marco de precios y demás mecanismos de agregación de demanda de que trata el artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, de acuerdo con los procedimientos que se establezcan para el efecto".

En virtud de lo anterior, la Agencia Nacional de Contratación Pública — Colombia Compra Eficiente definió lo siguiente en los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradora respecto de la adquisición en Grandes Superficies:

Mínima Cuantía: "Es la modalidad de selección del contratista aplicable a los Procesos de Contratación para la adquisición de bienes y servicios por un valor inferior al 10% de la menor cuantía de las Entidades Compradoras sujetas a las leyes 80 y 1150"

TVEC: "Es la Tienda Virtual del Estado Colombiano, portal web de comercio electrónico que hace parte del SECOP y que Colombia Compra Eficiente ofrece a las Entidades Estatales para contratar: (i) bienes y servicios a través de los Acuerdos Marco de Precios; (ii) bienes y servicios al amparo de Contratos de Agregación de Demanda, y (iii) bienes en la modalidad de Mínima Cuantía en Grandes Almacenes". Resaltado fuera del texto original.

Gran Almacén: "establecimiento de comercio que vende ordenes de consumo masivo al detal y cuyos ingresos brutos bimestrales son iguales o mayores a 3.000 SMMLV, incluyendo almacenes de cadena, almacenes por departamentos, supermercados e hipermercados, llamados también Grandes Superficies"

Catálogo del Gran Almacén: "Es la ficha que cada Gran Almacén publica en la TVEC y que contiene: (a) la identificación de /os bienes; (b) descripción de la presentación de los bienes lo cual incluye unidad de medida, y (c) el precio que incluye el costo de entrega en las ciudades en donde el Gran Almacén pone a disposición su Catálogo"

Proveedor: "Es quien está autorizado a vender bienes y servicios en la TVEC por haber suscrito un Acuerdo Marco de Precios o un Contrato de Agregación de Demanda"

Además, señala en su página web que: "A través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano las Entidades Estatales pueden hacer la compra de los siguientes productos:

- Alimentos
- Aseo y limpieza
- Automotores
- Cuidado personal

**EJÉRCITO NACIONAL**

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No20c -79 D.C

Cantón occidental Francisco José de Caldas Puente Aranda

E-mail: cenacpue@buzonejercito.mil.co



- Electrodomésticos y tecnología
- Ferretería
- Juguetería y artículos deportivos

Los productos se adquieren con una mínima cuantía por grandes superficies e incluyen el servicio de entrega de los productos dentro de 5 días hábiles sin costo adicional". Resaltado fuera del texto original

Como consecuencia, las entidades públicas, entre estas, el CENAC PUE, tienen la posibilidad de adquirir bienes en las Grandes Superficies, para lo cual debe seguir el procedimiento establecido en los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras.

Con base en la anterior previsión normativa y a lo descrito en los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras emitido por la Agencia Nacional de Contratación, se procedió a verificar el contenido de dicho acuerdo con la información que registra la Agencia en su página web, considerando que los bienes requeridos por el CENAC PUE, contenidos en el catálogo, satisfacen la necesidad identificada en el numeral 1 de este documento.

Adicionalmente, atendiendo los postulados del Plan Nacional de Desarrollo sobre la optimización de procedimientos internos y gestión de procesos administrativos, así como las políticas anti trámites y el principio de economía que rige la contratación estatal, en cuanto a que los procesos de selección de contratistas deben realizarse con los procedimientos necesarios, con austeridad de tiempo y agilidad en las gestiones administrativas, se estima que la mínima cuantía por grandes superficies derivada del Acuerdo vigente resulta ser la opción más favorable a la entidad, garantizando la selección objetiva del proveedor respectivo, según las condiciones del referido Acuerdo.

El presente proceso y el contrato que de él se derive, se sujetarán a las siguientes disposiciones:

- La Constitución Política; Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto Ley 019 de 2012, Decreto 1082 de 2015 y demás decretos reglamentarios y normas aplicables que regulen la materia.
- Los manuales, guías, circulares o conceptos emitidos por Colombia Compra Eficiente, aplicables al proceso.
- En lo no regulado particularmente en el Estatuto de Contratación, se aplicarán las normas civiles y comerciales pertinentes; las reglas establecidas en los estudios previos, pliego de condiciones, las resoluciones, y documentos que se expidan con ocasión del proceso.

## 8.1 NORMAS APLICABLES

### 8.1.1 NORMAS JURÍDICAS APLICABLES

- Ley 80 de 1993 Estatuto de Contratación
- Ley 87 de 1993 Sistema de Control Interna y sus modificaciones
- Ley 819 de 2003 Normas de Presupuesto.
- Decreto 2789/04 SIIF Nación
- Decreto 1082 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional
- Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional
- Directiva Estructural de Logística - Directiva Permanente de Adquisición de Bienes y Servicios No. 00194/2017
- Catálogo de clasificación Presupuestal - CCP del Ministerio de Hacienda y Crédito Público

## 9. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

La mínima cuantía por grandes superficies para la adquisición de equipos de sonido y accesorios se realizará conforme a los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras, emitido por la Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente, por tanto, para la selección objetiva del respectivo proveedor, se adelantará el procedimiento establecido en el literal D) Numeral X. Procesos y reglas de Contratación con Gran Almacén en la TVEC.

Al respecto, se tiene en cuenta que, en caso de empate, las causales previstas en el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, por tratarse de una norma transversal al sistema de compras y contratación pública, que no distingue entre modalidades de selección y regula la institución de los factores de desempate en los procesos de contratación estatal de manera integral, son aplicables a los procedimientos de mínima cuantía y adquisición en grandes superficies hasta por el monto de la mínima cuantía, pese a que el numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 y el 3 del artículo 2.2.1.2.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, establecían unas reglas especiales para el desempate entre ofertas para los referidos procesos.

Así las cosas, de acuerdo con las características técnicas requeridas por el MDN-EJÉRCITO NACIONAL-CENAC PUE, se determina realizar dicha contratación, teniendo en cuenta las características técnicas de los equipos requeridos, la disponibilidad, el menor precio de los equipos y la inexistencia de empate entre distintos Grandes Almacenes.

## 10. GARANTÍAS

De conformidad con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.1.5.4. - Garantías "*La Entidad Estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de mínima cuantía y en la adquisición en Grandes Superficies*"

Dentro de los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras se establece en el literal I, numeral X. Procesos y reglas de Contratación con Gran Almacén en la TVEC que:

*"Los bienes objeto de la Orden de Compra a favor del Gran Almacén están amparados por la garantía legal a que se refiere el Título III, Capítulo I de la Ley 1480 de 2011 y el Capítulo II del Decreto 735 de 2013.*

*Cuando la Entidad Compradora decide comprar bienes del Catálogo del Gran Almacén en la TVEC no puede exigir garantías adicionales a las previstas en la Ley 1480 de 2011, sin perjuicio de que adelante Procesos de Contratación con los Grandes Almacenes por fuera de la TVEC en los cuales requiera garantías adicionales"*

Teniendo en cuenta el precepto en mención y que los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras no determina que los Proveedores deben presentar una garantía en favor de la Entidades Compradoras, el CENAC PUE no exige una garantía adicional para avalar el cumplimiento de las obligaciones surgidas de la orden de compra, toda vez que los bienes objeto de la Orden de Compra a favor del Gran Almacén están amparados por la garantía legal a que se refiere el Capítulo I del Título III de la Ley 1480 de 2011 y el Capítulo II del Decreto 735 de 2013.

## 11. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de Ejecución del presente contrato será desde la suscripción del contrato y aprobación de la garantía única o hasta el 29 de septiembre de 2023.

Al respecto debe tenerse en cuenta que, en virtud de lo establecido en el literal E), numeral X, de los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras, "(a) El Gran Almacén debe entregar a las Entidades Compradoras los bienes objeto de los Procesos de Contratación en Gran Almacén en la TVEC, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a

**EJÉRCITO NACIONAL**

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No20c -79 D.C

Cantón occidental Francisco José de Caldas Puente Aranda

E-mail: cenacpue@buzonejercito.mil.co



la colocación de la Orden de Compra en los lugares donde tenga disponible el Catálogo del Gran Almacén, a menos que la Entidad Estatal Compradora establezca un plazo mayor en la Orden de Compra. Sin embargo, el plazo de entrega del bien o bienes objeto del primer Proceso de Contratación es de diez (10) días hábiles después de la colocación de la Orden de Compra, a menos que la Entidad Compradora establezca un plazo mayor en la Orden de Compra.”.

## 12. ENTREGA

(a) El Gran Almacén debe entregar a las Entidades Compradoras los bienes objeto de los Procesos de Contratación en Gran Almacén en la TVEC, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la colocación de la Orden de Compra en los lugares donde tenga disponible el Catálogo del Gran Almacén, a menos que la Entidad Estatal Compradora establezca un plazo mayor en la Orden de Compra. Sin embargo, el plazo de entrega del bien o bienes objeto del primer Proceso de Contratación es de diez (10) días hábiles después de la colocación de la Orden de Compra, a menos que la Entidad Compradora establezca un plazo mayor en la Orden de Compra.

(b) Si la Entidad Compradora no suministra la información o la documentación necesaria en el proceso de compra debe ampliar el término descrito en la sección X.E.(a)

(c) Si las Entidad Compradora requiere entregas parciales de los bienes debe acordarlas con el Gran Almacén. El precio de estos bienes es el establecido al momento de la compra. El Gran Almacén no está obligado a generar entregas parciales de los bienes si estas no fueron acordadas al momento de la compra.

(d) Si la Entidad Compradora no manifiesta inconformidades con los bienes entregados dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega, el Gran Almacén debe entender que la Entidad Compradora recibió los bienes a satisfacción.

(e) Si el Gran Almacén no tiene en su inventario el bien objeto de una Orden de Compra, debe informarlo a la Entidad Compradora el día hábil siguiente al recibo de la Orden de Compra y solicitar a la Entidad Compradora cancelar o modificar la Orden de Compra.

(f) Si la Entidad Compradora comete errores en una Orden de Compra, el Gran Almacén que la recibe debe informar la existencia de tales errores a Colombia Compra Eficiente y a la Entidad Compradora para que la Entidad Compradora corrija la Orden de Compra. Si la Entidad Compradora se da cuenta del error debe informar de inmediato a Colombia Compra Eficiente y al Gran Almacén para hacer la corrección a que haya lugar. El plazo para comunicar el error en cualquiera de los dos casos vence el día hábil siguiente a la expedición o al recibo de la Orden de Compra, según corresponda.

### 12.1 LUGAR DE EJECUCIÓN.

El lugar de entrega será en las instalaciones del almacén de intendencia BASPC 21 ubicado en la Cra 46 N° 20C-79 Puente Aranda, Bogotá.

La entrega será coordinada a través del supervisor del contrato nombrado mediante resolución por el ordenador del gasto de la CENAC PUE.

## 13. FACTURACIÓN Y FORMA DE PAGO

(a) La Entidad Compradora es responsable de verificar al momento del pago si el Gran Almacén es auto-retenedor y una vez realizado el pago debe remitir al Gran Almacén el respectivo certificado o soporte de pago que indique las retenciones si así las hizo, dentro de los 30 días calendario siguientes al pago.

(b) La Entidad Compradora es responsable de pagar las facturas al Gran Almacén dentro de los treinta (30) días calendario siguientes de la presentación de la factura.

(c) El Gran Almacén debe informar a Colombia Compra Eficiente las demoras en el pago de sus facturas.

(d) Colombia Compra Eficiente tiene la facultad de suspender el registro en la TVEC de las Entidades Compradoras en las siguientes circunstancias, pues tal incumplimiento afecta la confianza de los Usuarios en la TVEC: (i) cuando estén mora en el pago de al menos una factura por treinta (30) días calendario o más; o (ii) cuando hayan presentado mora en el pago de sus facturas en cuatro (4) oportunidades en un mismo año.

### 13.1 FORMA DE PAGO

Los pagos se harán previo cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Recepción a satisfacción por parte del Ministerio de Defensa Nacional - Ejército Nacional – CENAC (PUENTE ARANDA) de la totalidad de los bienes contratados. Este requisito debe ser plasmado en un informe debidamente suscrito por el supervisor del Contrato.
- Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignación cupo PAC).
- Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el proponente si es Persona Jurídica **deberá allegar una certificación expedida por el Revisor Fiscal**, si es del caso, o por el **representante legal del proponente**, según resulte aplicable, en la cual se verifique el **pago de los aportes parafiscales** debidamente certificados por el representante legal o el revisor fiscal a fecha 30 del mes vencido anterior a la fecha de pago, así mismo deberá adjuntar copia de la planilla de pago del último mes vencido anterior a la presentación de la propuesta, en caso de que el Proponente sea Persona Natural deberá allegar copia de la planilla de pago a seguridad social, con el respectivo comprobante de pago.
- La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad.
- Entrega de las respectivas facturas.

### 14. OBLIGACIONES DE LAS PARTES

#### 14.1 OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

1. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos que puedan presentarse y en general se obliga a cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y ley 1150/07, ley 1474 de 2011.
2. Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del contrato y de la ejecución del mismo, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011 y Decretos reglamentarios.
3. Mantener actualizado su domicilio durante la vigencia del contrato y presentarse al CONTRATANTE en el momento en que sea requerido por el mismo para la suscripción de la correspondiente Acta de Liquidación, en caso de que el mismo no se presente dentro del término establecido para la liquidación del mismo la entidad procederá a efectuar la terminación unilateral.
4. Dar cumplimiento al objeto del presente contrato, dentro del plazo establecido. Así mismo, deberá acatar la totalidad de las obligaciones contenidas en el respectivo contrato.
5. Para la cancelación del contrato deberá el contratista presentar la constancia de pagos de aportes parafiscales y las respectivas facturas donde conste la entrega de los elementos efectuado.
6. Acatar la Constitución, la Ley y demás normas pertinentes.
7. Desarrollar el objeto contractual de una forma oportuna, esto es dentro de los plazos pactados, el cual debe ser recibido a satisfacción por el supervisor que designe el CENAC (PUENTE ARANDA).
8. Soportar la ejecución del contrato a través de la factura.
9. Poner en conocimiento del CENAC (PUENTE ARANDA) cualquier situación irregular que se presente o que requiera de su participación.
13. Mantener en forma permanente altos niveles de eficiencia técnica y profesional en la atención de sus obligaciones.
14. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el CENAC (PUENTE ARANDA), a través del supervisor del contrato.
15. Salvaguardar la información confidencial que obtengan en desarrollo de sus actividades.
16. Dar estricto cumplimiento a los términos pactados en el contrato y por ningún motivo abandonar la ejecución del contrato.
17. Efectuar la entrega de los bienes de manera eficiente de acuerdo a lo acordado
18. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al CENAC (PUENTE ARANDA), a través del funcionario responsable del control de ejecución acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.
19. Dar cumplimiento a los requisitos para la legalización del mismo.
20. Las demás obligaciones que sean de la naturaleza del contrato.

## 14.2 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

1. Entregar los bienes en el lugar establecido y de acuerdo con la descripción técnica.
2. Cumplir con las características técnicas, plazos de entrega y demás condiciones establecidas en el contrato (s) derivados (s) del presente proceso de contratación.
3. Cumplir con las normas Técnicas, Especificaciones Técnicas o cuadros técnicos de cada elemento en particular.

4. Suscribir las modificaciones acordadas entre las partes, para efectos de garantizar la ejecución y el cumplimiento idóneo y oportuno del objeto contratado, dentro de los cinco (05) días siguientes al requerimiento por parte del M.D.N. – EJERCITO NACIONAL.
5. No suministrar ninguna clase de información o detalle a terceros y mantener como documentación clasificada todos los aspectos relacionados con el contrato.
6. Mantener la debida reserva respecto de los asuntos técnicos e instalaciones de las Fuerzas Militares de la República de Colombia, conocidos por el CONTRATISTA durante el desarrollo del contrato o con posterioridad al mismo.
7. Cancelar todos los derechos e impuestos que se derivan con ocasión al contrato, establecidos o que se establezcan en el país, de acuerdo con las leyes colombianas.
8. Cumplir con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Caja de Compensación Familiar, Sena e institución Colombiano de Bienestar Familiar), lo cual deberá acreditar debidamente para iniciar la ejecución del contrato y para hacer efectivo el pago. El cumplimiento de estas obligaciones será causal para que el M.D.N. EJERCITO NACIONAL. Le imponga multas sucesivas hasta tanto este de cumplimiento, previa verificación de la mora mediante liquidación efectuada pr la respectiva entidad administradora, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el parágrafo 2° del artículo 1° de la ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.
9. Pagar las pruebas de máquina de manera oportuna (antes de realizar las entregas de material en el almacén.
10. Cumplir con las condiciones establecidas en la ley, los estudios previos y pliegos
11. Las demás que seas propias del objeto del proceso en mención.

#### 14.3 OBLIGACIONES DEL MDN- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PUENTE ARANDA

- 1) Cumplir las obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato y las derivadas de las disposiciones legales vigentes que regulan su actividad.
- 2) Recibir a satisfacción el objeto contratado, cuando cumplan con las condiciones establecidas en la invitación y en el respectivo contrato.
- 3) Pagar a EL CONTRATISTA en la forma pactada en el respectivo contrato y con sujeción a las disponibilidades presupuestales y de PAC previstas para el efecto.
- 4) Tramitar diligentemente las apropiaciones presupuestales que se requieran para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a su cargo como consecuencia de la suscripción del presente contrato.
- 5) Velar por el cumplimiento de todas las cláusulas contractuales.
- 6) Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto del contrato.
- 7) Exigir la calidad requerida para el cumplimiento del objeto del contrato.
- 8) Corregir los desajustes que pudieran presentarse y acordar los mecanismos y procedimientos pertinentes y solucionar eficazmente las diferencias o situaciones litigiosas que llegaren a presentarse.
- 9) Resolver las peticiones presentadas por el proponente elegido en los términos consagrados por la ley.
- 10) Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que de él forman parte.
- 11) Ejercer la supervisión general del contrato.
- 12) Formular las sugerencias por escrito sobre los asuntos que estime convenientes en el desarrollo del contrato, sin perjuicio de la autonomía propia del contratista.
- 13) Las demás establecidas en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993.

Firman:

### **EJÉRCITO NACIONAL**

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Carrera 46 No20c -79 D.C

Cantón occidental Francisco José de Caldas Puente Aranda

E-mail: cenacpue@buzonejercito.mil.co



Coronel **ANDRÉS JULIÁN CHAVES FONSECA**  
Director **CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - PUENTE ARANDA**  
**ORDENADOR DEL GASTO**


**CR. JUAN CARLOS MOSQUERA MESA**  
Gerente de Proyecto

**MY. ESNEYDER EDUARDO GOMEZ MESA**  
Supervisor

**CP. LUIS CARLOS ROSERO CARIHUSARI**  
Comité Técnico estructurador

**SS. GABRIEL HERNANDO PEÑARANDA VILLAMIZAR**  
Comité Técnico Evaluador

**ASE. ANGELA PATRICIA ORTIZ VELASCO**  
Asesor Jurídico CENAC PUE  
Comité Jurídico Estructurador

  
**ASE. MARIA PAULA SUAREZ**  
Asesor Económico CENAC PUE  
Comité Económico Estructurador

Vo. Bo.  
**TE JAIRO CAMILO DUARTE**  
Jefe Área de Contratación CENAC PUE



**CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE  
PUENTE ARANDA**

**ORDEN DE COMPRA 114305**



**PATRIA HONOR LEALTAD**

Vertical text on the right side of the page, possibly bleed-through or a margin note.

[Imprimir](#) [Correo electrónico](#)

[Cerrar](#) [Eliminar marco](#)



**CENTRAL ADMIN Y CONTABLE  
CENAC PUENTE ARANDA  
N.I.T. 830039548  
ORDEN DE COMPRA**

**PANAMERICANA LIBRERÍA Y  
PAPELERÍA S.A.**  
N.I.T. 830037946  
Cll. 64 No.93-95  
Bogotá, Cundinamarca  
Atte: July Andrea Mendez Sierra  
gobiernovirtual@panamericana.com.co  
Teléfono: +57 1 2916900 256

Número de Orden **114305**  
No de Instrumento **CCE-GS-2018-1**  
Instrumento agregación **Grandes Superficies**  
Fecha de Emisión **09/08/23**  
Fecha de Vencimiento **28/09/23**  
Comprador **Andres Chaves Fonseca**  
Ordenador del gasto **PIF 4Coupa**  
Supervisor **MY ESNEYDER EDUARDO**

**GOMEZ JUNCA**  
Teléfono **3226669935**  
Detalle de Entrega  
Gravámenes adicionales  
Justificación **EQUIPOS DE MONITOREO**

**AMBIENTAL**

**Enviar a**

CENTRAL ADMIN Y CONTABLE  
CENAC PUENTE ARANDA  
CRA 46 20A-1  
BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ D.C.  
Atte:

**Facturar a**

CENTRAL ADMIN Y CONTABLE  
CENAC PUENTE ARANDA  
CRA 46 20A-1  
BOGOTÁ D.C., BOGOTÁ D.C.  
Atte: Andres Chaves Fonseca

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 14323	GSF01-TERMOHIGOMETRO DATALOGGER ET-175 cod: 900509338 p900509338 08/29/2023	1.0	Unidad	999.957,00	999.957,00
2	CDP 14323	GSF01-MINI CAMARA BULLET HIKVISION FIJA DE 2 MP cod: 900512004 p900512004 09/23/2023	6.0	Unidad	214.200,00	1.285.200,00
						<b>2.285.157,00 COP</b>

Blank page with a vertical line on the left side.

Blank page with a vertical line on the left side.

Blank page with a vertical line on the left side and a vertical line on the right side.

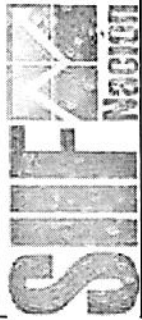
**CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE  
PUENTE ARANDA**

**CRP**



**PATRIA HONOR LEALTAD**

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51  
52  
53  
54  
55  
56  
57  
58  
59  
60  
61  
62  
63  
64  
65  
66  
67  
68  
69  
70  
71  
72  
73  
74  
75  
76  
77  
78  
79  
80  
81  
82  
83  
84  
85  
86  
87  
88  
89  
90  
91  
92  
93  
94  
95  
96  
97  
98  
99  
100



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto  
Comprobante

Usuario Solicitante:  
Unidad o Subunidad:  
Ejecutora Solicitante:  
Fecha y Hora Sistema:

MHsotero  
15-01-03-078  
SERGIO ANDRES OTERO CALDERON  
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

2023-08-29-5:03 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 14323 de fecha 2023-07-11. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	102823	Fecha Registro:	2023-08-28	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-03-078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	COP-Pesos	Tasa de Cambio:
Valor Inicial:	2.285.157,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	2.285.157,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: MIT  
Razón Social: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA  
Medio de Pago: Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número: 05900007173  
Banco: BANCOLOMBIA S.A.  
Tipo: Ahorro  
Estado: Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación: CAJA MENOR  
Nombre: ANDRES JULIAN CHAVES FONSECA  
Cargo: DIRECTOR CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PUENTE ARANDA

VIÁTICOS

Identificación: Fecha de Registro: Genera Viáticos: No  
Num. Solicitud de Comisión: 114305-CENACPUE-2023  
Tipo: ORDEN DE COMPRA  
Fecha: 2023-08-28

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y	A-02-02-01-004-008 APARATOS MEDICOS INSTRUMENTOS ÓPTICOS	Nación	16	SSF		999.957,00	0,00	999.957,00	999.957,00
Total:						999.957,00	0,00	999.957,00	999.957,00

078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y	A-02-02-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y	Nación	16	SSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
Total:						1.285.200,00	0,00	1.285.200,00	1.285.200,00

Objeto: \*ADQUISICION DE EQUIPOS DE MONITOREO AMBIENTAL DATALOGGER-CAMARA BULLET\*

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA	4-2 ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2023-12-15	2.285.157,00	2.285.157,00	NINGUNO

SS. HEVER ANDRÉS CHAVEZ ANGARITA  
SUBOFICIAL DE PRESUPUESTO CENAC PUENTE ARANDA

[This section contains extremely faint and illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[This section contains extremely faint and illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

## Certificación Bancaria

Señores

**PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA**

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que la empresa **PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA**, identificada con Nit. No **830037946** a la fecha 11/11/2022, presenta la siguiente información:

<b>Nombre producto</b>	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA
<b>Tipo producto</b>	AHORROS
<b>No. producto</b>	05900007173
<b>Fecha apertura</b>	11/11/2022
<b>Estado</b>	ACTIVA
<b>Código sucursal</b>	59 - AVENIDA SANTANDER

Quedamos a su disposición, por eso en caso de requerir ampliar la anterior información podrá comunicarse con su comercial o gerenciador, en el momento que lo estime conveniente.

Atentamente,



INGRID LORENA QUINTERO ORTEGA  
OFICINA DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS  
GERENCIA DE SERVICIOS REGIONALES



2. Concepto **0 2** Actualización

4. Número de formulario

14830427818



(415)7707212489984(8020) 000001483042781 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) **8 3 0 0 3 7 9 4 6** 6. DV **3** 12. Dirección seccional **Operativa de Grandes Contribuyentes** 14. Buzón electrónico **3 1**

**IDENTIFICACIÓN**

24. Tipo de contribuyente **Persona jurídica** 25. Tipo de documento **1** 26. Número de Identificación **3 1** 27. Fecha expedición

Lugar de expedición 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres

35. Razón social **PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA**

36. Nombre comercial 37. Sigla

**UBICACIÓN**

38. País **COLOMBIA** 39. Departamento **Bogotá D.C.** 40. Ciudad/Municipio **Bogotá, D.C.** 0 C

41. Dirección principal **CL 12 34 30**

42. Correo electrónico **acleves@panamericana.com.co**

43. Código postal **1 1 1 6 1 1** 44. Teléfono 1 **3 6 4 9 0 0 0** 45. Teléfono 2 **3 6 0 0 8**

**CLASIFICACIÓN**

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	52. Número establecimientos
<b>4 7 6 1</b>	<b>1 9 9 7 1 1 1 3</b>	<b>4 7 4 1</b>	<b>1 9 9 7 1 1 1 3</b>	<b>4 7 6 9 4 7 5 4</b>	<b>4 3</b>

**Responsabilidades, Calidades y Atributos**

53. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
<b>3 5 7 8 9 1 0 1 3 1 4 1 5 1 8 2 6 3 3 4 1 4 2 4 8 5 2</b>																										
03- Impuesto al patrimonio	14- Informante de exogena	48 - Impuesto sobre las ventas - IVA																								
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario	15- Autorretenedor	52 - Facturador electrónico																								
07- Retención en la fuente a título de renta	18- Precios de transferencia																									
08- Retención timbre nacional	26- Declaración individual precios de tran																									
09- Retención en la fuente en el impuesto	33- Impuesto nacional al consumo																									
10- Obligado aduanero	41- Declaración anual de activos en el exte																									
13- Gran contribuyente	42- Obligado a llevar contabilidad																									

**Obligados aduaneros**

54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
<b>2 2 2 3 3 7</b>										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

**Exportadores**

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
<b>1</b>	<b>3</b>	57. Modo	<b>2</b>		
		58. CPC	<b>9 7</b>		

**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

**Para uso exclusivo de la DIAN**

59. Anexos SI  NO  60. No. de Folios: **0** 61. Fecha **2022 - 05 - 27 / 10 : 03: 40**

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.  
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016  
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.  
Firma autorizada:

984. Nombre **FRANCO RIOS CARLOS ALBERTO**  
985. Cargo **Representante legal Certificado**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14830427818



(415)7707212489984(8020) 000001483042781 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 3 7 9 4 6   3	6. DV 3	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

**Características y formas de las organizaciones**

62. Naturaleza 2	63. Formas asociativas 3	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
65. Fondos	66. Cooperativas	67. Sociedades y organismos extranjeros
68. Sin personería jurídica	69. Otras organizaciones no clasificadas	70. Beneficio

**Constitución, Registro y Última Reforma**

**Composición del Capital**

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 5	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	5 5 9 6	1 1 8 5 6	83. Nacional público 0 . 0
73. Fecha	1 9 9 7, 1 0, 1 4	2 0 1 9, 0 6, 2 8	84. Nacional privado 1 0 0 . 0
74. Número de notaría	1 8	2 9	85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0
76. Fecha de registro	1 9 9 7, 1 1, 1 2	2 0 1 9, 0 7, 1 0	87. Extranjero privado 0 . C
77. No. Matrícula mercantil	0 0 8 3 3 6 7 1	0 0 8 3 3 6 7 1	
78. Departamento	1 1	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4	
Vigencia			
80. Desde	1 9 9 7, 1 0, 1 4	2 0 1 4, 0 8, 2 9	
81. Hasta	2 0 9 7, 1 0, 1 4	2 0 9 7 1 0 1 4	

**Entidad de vigilancia y control**

88. Entidad de vigilancia y control  
Superintendencia de Sociedades 5

**Estado y Beneficio**

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6, 0 1, 0 1		-
2	7 4	2 0 1 8, 0 8, 3 1	9 0 0 9 6 5 9 9 2	- 7
3				-
4				-
5				-

**Vinculación económica**

93. Vinculación económica 2	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante 1 7 1 0 5 3 2 3
--------------------------------	--	---

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

**RUIZ CARLOS FEDERICO**

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP
--	-----------	---

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14830427818



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 3 7 9 4 6	6. DV 3	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

**Representación**

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	109. DV 1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9 9 7   1 0   1 4
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 1 7 0 5 2 9 3 3	102. DV   103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido FRANCO	105. Segundo apellido RIOS	106. Primer nombre CARLOS
107. Otros nombres ALBERTO	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	109. DV 1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9 9 7   1 0   1 4
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 1 1 3 0 8 8 5 5	102. DV   103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido MANOTAS	105. Segundo apellido ECHEVERRY	106. Primer nombre ALBERTO
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	109. DV 1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 9   0 9   2 4
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 1 9 3 0 2 6 6 1	102. DV   103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido CLEVES	105. Segundo apellido RODRIGUEZ	106. Primer nombre ARTURO
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	109. DV 1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 2   0 5   2 4
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 1 9 3 4 3 0 0 5	102. DV   103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido GONZALEZ	105. Segundo apellido GAITAN	106. Primer nombre LUIS
107. Otros nombres ALBERTO	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	109. DV 1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2   0 5   1 1
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	101. Número de identificación 5 2 1 7 3 5 4 5	102. DV   103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido ACOSTA	105. Segundo apellido SANDOVAL	106. Primer nombre AIDA
107. Otros nombres VIVIANA	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	110. Razón social representante legal



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14830427818



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 3 7 9 4 6 3 6. DV 3 12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes 14. Buzón electrónico 3 1

**Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales**

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 3	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6
115. Primer apellido FRANCO	116. Segundo apellido RIOS	117. Primer nombre CARLOS	118. Otros nombres ALBERTO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 9   0 8   2 8	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 3	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6
115. Primer apellido GONZALEZ	116. Segundo apellido GAITAN	117. Primer nombre LUIS	118. Otros nombres ALBERTO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 9   0 8   2 8	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 3	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6
115. Primer apellido RUIZ	116. Segundo apellido GARCIA	117. Primer nombre ANIBAL	118. Otros nombres DARIO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 9   0 8   2 8	123. Fecha de retiro 2 0 1 8   0 4   0 2	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 3	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6
115. Primer apellido MANOTAS	116. Segundo apellido ECHEVERRY	117. Primer nombre ALBERTO	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 0   1 1   2 3	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 3	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6
115. Primer apellido CLEVES	116. Segundo apellido RODRIGUEZ	117. Primer nombre ARTURO	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 9   0 8   2 8	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14830427818

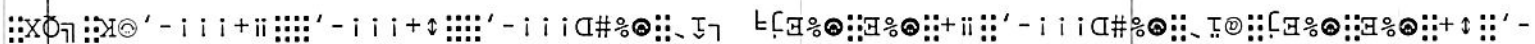


(415)7707212489984(8020) 000001483042781 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional 14. Buzón electrónico  
8 3 0 0 3 7 9 4 6 3 Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1

**Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales**

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 5 1 9 4 2 5 3 8	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6
115. Primer apellido BECERRA	116. Segundo apellido QUIÑONES	117. Primer nombre ANGELA	118. Otros nombres PATRICIA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 3 0 3 2 6	123. Fecha de retiro 2 0 1 7 0 1 2 5	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 4 1 5 5 8 4 6 3	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6
115. Primer apellido RIVERA	116. Segundo apellido POVEDA	117. Primer nombre LEYDA	118. Otros nombres MARINA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 9 0 8 2 8	123. Fecha de retiro 2 0 1 3 0 3 2 6	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 3 0 3 1 5 1 6 6	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6
115. Primer apellido RAMIREZ	116. Segundo apellido SANTA	117. Primer nombre SONIA	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 7 0 1 2 5	123. Fecha de retiro 2 0 2 2 0 3 2 3	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 5 2 9 1 0 9 1 9	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6
115. Primer apellido DUARTE	116. Segundo apellido VILLARREAL	117. Primer nombre HIDDALY	118. Otros nombres FERNANDA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 8 0 4 0 2	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 5 1 9 0 1 5 2 3	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6
115. Primer apellido VIASUS	116. Segundo apellido ESPINOSA	117. Primer nombre MARTHA	118. Otros nombres JUDITH	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 2 0 3 2 3	123. Fecha de retiro	



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

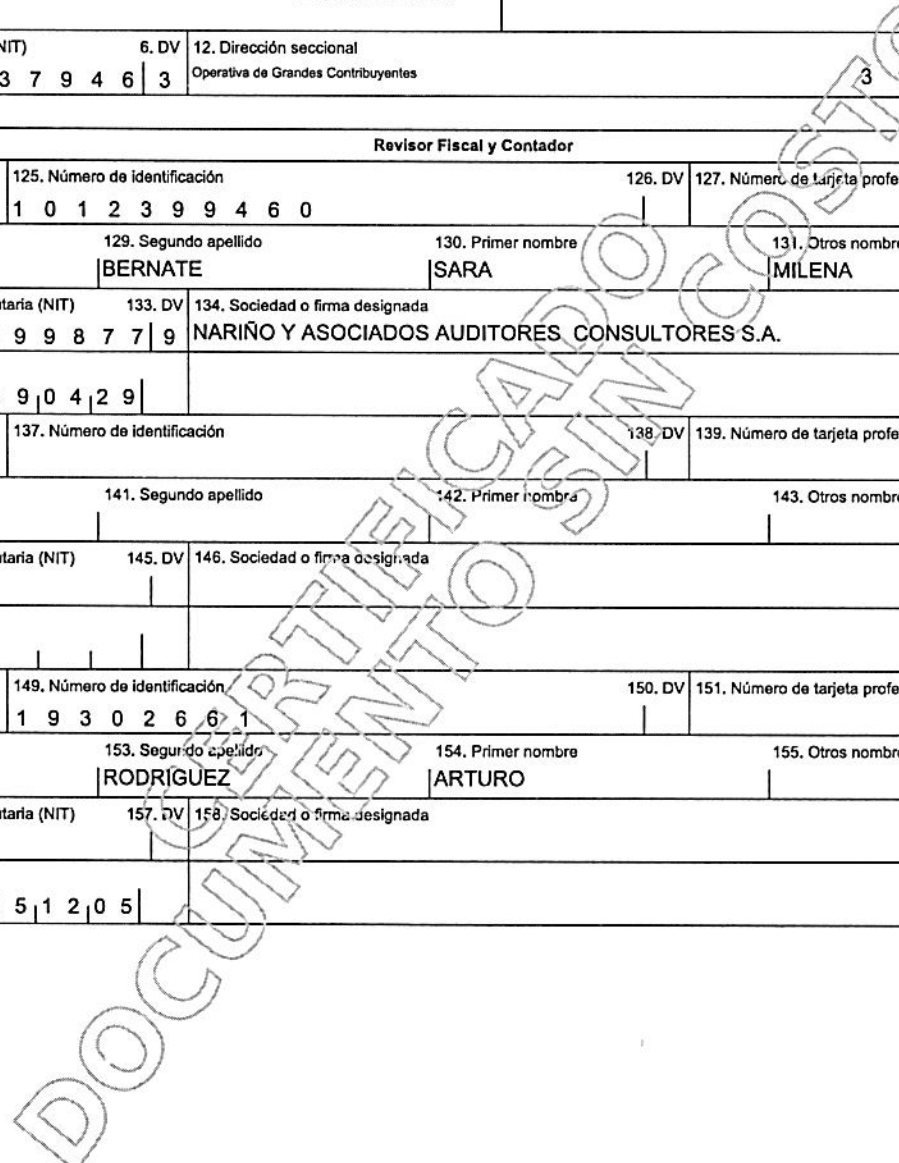
14830427818



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 3 7 9 4 6   3	6. DV 3	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

**Revisor Fiscal y Contador**

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 1 0 1 2 3 9 9 4 6 0	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 2 2 4 7 5 0 T
	128. Primer apellido VALENCIA	129. Segundo apellido BERNATE	130. Primer nombre SARA	131. Otros nombres MILENA
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 9 9 8 7 7   9	133. DV	134. Sociedad o firma designada NARIÑO Y ASOCIADOS AUDITORES CONSULTORES S.A.	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 1 9   0 4   2 9			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 1 9 3 0 2 6 6 1	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 1 3 9 0 2
	152. Primer apellido CLEVES	153. Segundo apellido RODRÍGUEZ	154. Primer nombre ARTURO	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 1 9 9 5   1 2   0 5			





Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14830427818



(415)7707212489984(8020) 000001483042781 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 3 7 9 4 6   3	6. DV 3	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

**Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros**

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papere 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección AV CL 100 17 35	
166. Número de matrícula mercantil 1 0 2 9 0 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 7 8   0 5   2 4
168. Teléfono 6 2 1 9 0 0 8	169. Fecha de cierre 2 0 1 3   0 8   1 4
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papere 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CL 92 15 37	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 1 1 9 3 1 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 7 9   0 5   3 0
168. Teléfono 2 3 6 1 7 8 2	169. Fecha de cierre 2 0 2 1   1 0   0 1
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papere 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CR 13 59 69	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 1 5 2 7 6 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 8 1   0 5   2 6
168. Teléfono 2 4 9 1 2 6 7	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14830427818



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 3 7 9 4 6	6. DV 3	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7-6 1
162. Nombre del establecimiento PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección AK 15 124 30 CC UNICENTRO LC 2 176	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 1 7 1 7 2 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 8 2 0 5 2 7
168. Teléfono 2 1 3 0 1 5 0	169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA TIPOGRAFIA	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección AK 68 75 A 50 CC METROPOLIS LC 171 172	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 2 2 3 2 0 8	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 8 4 1 1 0 6
168. Teléfono 3 1 1 8 0 8 8	169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA TIPOGRAFIA	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CL 72 14 48 CR 15 72 14	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 2 5 9 3 6 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 8 6 0 4 1 0
168. Teléfono 2 1 2 7 6 8 4	169. Fecha de cierre

⋮ ◀#□#

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14830427818



(415)7707212489984(8020) 000001483042781 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 3 7 9 4 6   3	6. DV 3	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

**Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros**

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA TIPOGRAFIA	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CR 19 17 51 SUR	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 2 9 0 5 6 8	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 8 7 0 4 2 2
168. Teléfono 2 0 9 0 1 4 6	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA IMPRESOS	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección AK 58 127 59 CC BULEVAR NIZA LC 279 280	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 3 5 3 9 1 8	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 8 8 1 2 1 3
168. Teléfono 2 2 6 6 3 6 6	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papel 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA IMPRESOS	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CR 78 B 26 12 SUR	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 3 9 7 3 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 0 0 2 0 6
168. Teléfono 2 7 3 2 2 3 5	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14830427818



(415)7707212489984(8020) 000001483042781 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 3 7 9 4 6	6. DV 3	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1	160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periodicos, materiales y articulos de papele 5 2 4 4
	162. Nombre del establecimiento PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA IMPRESOS	
	163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
	165. Dirección CR 51 47 00 SUR	
	166. Número de matrícula mercantil 0 0 5 8 1 2 3 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 8 1 2 0 1
168. Teléfono 2 0 4 9 6 0 2		169. Fecha de cierre 2 0 1 0 0 3 0 3
2	160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1
	162. Nombre del establecimiento PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA IMPRESOS	
	163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
	165. Dirección CL 20 82 52 CC HAYUELOS LC 101	
	166. Número de matrícula mercantil 0 0 5 8 1 3 1 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 4 0 2 0 3
168. Teléfono 2 9 8 7 5 1 1		169. Fecha de cierre
3	160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periodicos, materiales y articulos de papele 5 2 4 4
	162. Nombre del establecimiento: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA E IMPRESOS	
	163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
	165. Dirección CL 140 90 56	
	166. Número de matrícula mercantil 0 0 6 4 0 0 8 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 5 0 4 0 3
168. Teléfono 6 8 1 0 7 7 2		169. Fecha de cierre 2 0 0 7 0 4 3 0



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14830427818



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 3 7 9 4 6	6. DV 3	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

**Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros**

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 5 2-4 4
162. Nombre del establecimiento PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA IMPRESOS	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección TV 30 140 46	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 6 4 0 0 8 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 8 1 2 0 1
168. Teléfono 2 5 8 9 9 5 6	169. Fecha de cierre 2 0 0 7 0 5 0 4
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CR 13 27 30	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 6 4 0 0 9 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 5 0 4 0 3
168. Teléfono 2 8 6 0 4 6 9	169. Fecha de cierre 2 0 2 1 0 5 2 1
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papel 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento: PANAMERICANA MOBILIARIO Y DECORACION	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CR 15 72 39	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 7 1 0 0 3 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 6 0 6 1 2
168. Teléfono 2 1 1 7 0 4 1	169. Fecha de cierre



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14830427818



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 0 3 7 9 4 6

6. DV

3

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

**Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros**

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CL 53 23 20	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 9 7 4 0 1 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 9, 1 0, 1 5
168. Teléfono 5 4 4 4 1 4 4	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CR 71 D 6 94 SUR CC PLAZA DE LAS AMERICAS LC 2522	
166. Número de matrícula mercantil 0 1 0 4 4 7 3 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 0, 1 0, 1 0
168. Teléfono 4 1 3 7 5 9 2	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Actividades de estaciones, vías y servicios complementarios para el transpor 5 2 2 1
162. Nombre del establecimiento: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA PARQUEADERO	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CL 100 17 A 12 GJ 13	
166. Número de matrícula mercantil 0 1 0 6 9 3 1 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 1, 0 2, 2 2
168. Teléfono 5 2 1 9 0 0 8	169. Fecha de cierre



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14830427818



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 3 7 9 4 6   3	6. DV 3	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

**Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros**

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Actividades de estaciones, vías y servicios complementarios para el transpor 5 2-2 1
162. Nombre del establecimiento PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA PARQUEADERO	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección TV 30 140 28	
166. Número de matrícula mercantil 0 1 1 4 9 6 3 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 2, 0 1, 1 7
168. Teléfono 6 2 6 4 0 0 7	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Actividades de estaciones, vías y servicios complementarios para el transpor 5 2 2 1
162. Nombre del establecimiento PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA PARQUEADERO	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección AK 23 168 68	
166. Número de matrícula mercantil 0 1 1 4 9 9 3 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 2, 0 1, 1 8
168. Teléfono 6 7 0 0 1 6 1	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Oficina 0 8	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papel 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CL 12 34 30	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 1 5 2 7 6 0	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 8 1, 0 5, 2 6
168. Teléfono 3 6 4 9 0 0 0	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14830427818



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 3 7 9 4 6	6. DV 3	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	
163. Departamento Cundinamarca 2 5	164. Ciudad/Municipio Chía 1 7 5
165. Dirección AV PADILLA 9 00 ESTE CC CENTRO CHIA LC 123	
166. Número de matrícula mercantil 1 6 6 4 0 1 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 7 0 1 1 8
168. Teléfono 8 7 0 8 0 8 7	169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CR 104 148 07 CC PLAZA IMPERIAL LC 225	
166. Número de matrícula mercantil 1 5 6 5 1 2 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 6 0 2 0 2
168. Teléfono 6 9 3 3 4 4 0	169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Actividades de estaciones, vías y servicios complementarios para el transpor 5 2 2 1
162. Nombre del establecimiento: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA PARQUEADERO	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CR 15 72 41	
166. Número de matrícula mercantil 0 1 5 5 1 2 3 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 5 1 2 0 1
168. Teléfono 3 6 4 9 0 0 0	169. Fecha de cierre



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14830427818



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 3 7 9 4 6   3	6. DV 3	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

**Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros**

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periodicos, materiales y articulos de papele 5 2 4 4
162. Nombre del establecimiento PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA PARQUEADERO	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección DG 47 S 50 75	
166. Número de matrícula mercantil 1 4 9 1 0 5 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 5, 0 6, 1 7
168. Teléfono 3 6 4 9 0 0 0	169. Fecha de cierre 2 0 1 0, 0 3, 1 9
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Actividades de estaciones, vías y servicios complementarios para el transpor 5 2 2 1
162. Nombre del establecimiento PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA PARQUEADERO	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CR 42 168 68	
166. Número de matrícula mercantil 0 1 7 0 3 8 1 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 7, 0 5, 1 6
168. Teléfono 6 7 0 0 1 6 1	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papel 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección AK 19 140 46	
166. Número de matrícula mercantil 0 1 8 0 7 6 0 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 8, 0 6, 0 5
168. Teléfono 3 6 4 9 0 0 0	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14830427818



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 3 7 9 4 6   3	6. DV 3	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papel 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	
163. Departamento Huila 4 1	164. Ciudad/Municipio Neiva 0 0 1
165. Dirección CR 8 A 38 42 CC SAN PEDRO PLAZA LC 120 124	
166. Número de matrícula mercantil 1 6 0 7 7 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 7 0 3 3 1
168. Teléfono 8 6 6 2 2 0 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papel 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	
163. Departamento Meta 5 0	164. Ciudad/Municipio Villavicencio 0 0 1
165. Dirección CL 7 45 185 CC VIVA VILLAVICENCIO LC 154	
166. Número de matrícula mercantil 1 4 9 6 9 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 7 0 3 3 1
168. Teléfono 6 6 8 4 8 8 8	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papel 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	
163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1
165. Dirección CL 78 53 70 LC 137	
166. Número de matrícula mercantil 4 3 2 8 9 8	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 7 0 4 1 6
168. Teléfono 3 6 9 3 6 6 6	169. Fecha de cierre 2 0 1 2 0 1 1 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14830427818



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 3 7 9 4 6   3	6. DV 3	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

**Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros**

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	
163. Departamento Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio Medellín 0 0 1
165. Dirección CR 43 A 6 SUR 150	
166. Número de matrícula mercantil 2 1 4 4 9 8 9 7 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 7 0 9 1 4
168. Teléfono 3 1 2 6 2 2 5	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	
163. Departamento Norte de Santander 5 4	164. Ciudad/Municipio Cúcuta 0 0 1
165. Dirección CL 10 0 E 94 CC VENTURA PLAZA LC 247	
166. Número de matrícula mercantil 1 6 7 7 0 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 8 0 3 2 8
168. Teléfono 5 7 5 5 7 8 4	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papel 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA.	
163. Departamento Bolívar 1 3	164. Ciudad/Municipio Cartagena 0 0 1
165. Dirección CL 29 D 22 108 CC CARIBE PLAZA LC 226	
166. Número de matrícula mercantil 9 2 5 0 2 1 5 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 8 0 9 2 7
168. Teléfono 6 7 2 0 7 0 6	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14830427818



(415)7707212489984(8020) 000001483042781 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 0 3 7 9 4 6

6. DV

3

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

**Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros**

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	
163. Departamento Cesar 2 0	164. Ciudad/Municipio Valledupar 0 0 1
165. Dirección DG 10 6 N 15 CC GUATAPURI LC 254 256	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 9 2 8 6 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9 1 2 0 5
168. Teléfono 5 8 5 6 0 6 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	
163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1
165. Dirección CL 99 52 53 CC BUENAVISTA 2 LC 333	
166. Número de matrícula mercantil 4 8 0 5 4 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 6 1 2 0 7
168. Teléfono 3 7 3 9 9 7 7	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	
163. Departamento Caldas 1 7	164. Ciudad/Municipio Manizales 0 0 1
165. Dirección CL 33 B 20 03 CC FUNDADORES LC 230	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 1 4 2 7 4 8	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 0 1 0 2 9
168. Teléfono 8 8 4 0 2 0 0	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14830427818



(415)7707212489984(8020) 000001483042781 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 3 7 9 4 6	6. DV 3	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

**Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros**

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 - 6 1
162. Nombre del establecimiento PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	
163. Departamento Risaralda 6 6	164. Ciudad/Municipio Pereira 0 0 1
165. Dirección CL 15 13 110 CC PEREIRA PLAZA LC 1584	
166. Número de matrícula mercantil 2 7 1 7 1 4 6 3 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 1 0 7 2 9
168. Teléfono 3 2 5 8 1 0 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA IMPRESOS	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección AV CL 127 60 80 CC NIZA LC 35	
166. Número de matrícula mercantil 0 2 0 2 2 - 2 - 9 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 0 0 9 0 2
168. Teléfono 6 4 3 2 1 0 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CR 72 80 94 CC TITAN PLAZA LC 2 20	
166. Número de matrícula mercantil 0 2 2 1 9 7 7 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 2 0 5 3 1
168. Teléfono 7 3 6 5 0 0 1	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14830427818



(415)7707212489984(8020) 000001483042781 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 3 7 9 4 6	6. DV 3	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

**Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros**

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papel 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	
163. Departamento Tolima 7 3	164. Ciudad/Municipio Ibagué 0 0 1
165. Dirección CR 5 60 73	
166. Número de matrícula mercantil 2 2 4 8 7 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 2 0 6 2 5
168. Teléfono 2 6 6 3 8 6 1	169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papel 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	
163. Departamento Valle del Cauca 7 6	164. Ciudad/Municipio Cali 0 0 1
165. Dirección CR 100 5 169 CC UNICENTRO CALI LC 701	
166. Número de matrícula mercantil 8 7 9 1 1 8 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 3 0 8 1 5
168. Teléfono 4 8 5 1 1 0 0	169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papel 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	
163. Departamento Córdoba 2 3	164. Ciudad/Municipio Montería 0 0 1
165. Dirección CR 6 68 72 CC BUENAVISTA LC 180	
166. Número de matrícula mercantil 1 2 8 7 2 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 3 1 0 2 2
168. Teléfono 7 8 9 4 2 4 0	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14830427818



(415)7707212489984(8020) 000001483042781 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 3 7 9 4 6	6. DV 3	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

**Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros**

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	
163. Departamento Santander 6 8	164. Ciudad/Municipio Bucaramanga 0 0 1
165. Dirección CR 27 45 05	
166. Número de matrícula mercantil 3 2 5 9 8 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 5 0 7 0 9
168. Teléfono 6 9 7 9 6 9 7	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	
163. Departamento Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio Medellín 0 0 1
165. Dirección CL 30 82 A 26 CC LOS MOLINOS LC 2139	
166. Número de matrícula mercantil 2 1 6 3 5 4 3 5 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 7 0 5 1 9
168. Teléfono 6 0 4 6 6 5 2	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papel 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA	
163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1
165. Dirección CL 53 46 192 CC PORTAL DEL PRADO LC 2 79	
166. Número de matrícula mercantil 6 9 7 7 5 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 8 0 3 1 3
168. Teléfono 3 7 3 9 9 1 5	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14830427818



(415)7707212489984(8020) 000001483042781 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 3 7 9 4 6	6. DV 3	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CR 38 A 34 D 50 SUR CC CENTRO MAYOR LC 1 96	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 0 1 3 4 0	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 7 2 0 2 0 1
168. Teléfono 3 3 4 0 9 1 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA	
163. Departamento Magdalena 4 7	164. Ciudad/Municipio Santa Marta 0 0 1
165. Dirección CL 14 DG 34 01 CC BUENAVISTA LC 133	
166. Número de matrícula mercantil 2 2 1 5 0 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 9 0 9 3 0
168. Teléfono 4 3 6 8 2 0 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados 6 8 1 0
162. Nombre del establecimiento: PANAMERICANA CENTRO CULTURAL	
163. Departamento Santander 6 8	164. Ciudad/Municipio Bucaramanga 0 0 1
165. Dirección CR 27 45 05 P 3 BRR SOTOMAYOR	
166. Número de matrícula mercantil 3 7 1 6 5 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 7 0 3 3 1
168. Teléfono 6 9 7 9 6 9 7	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

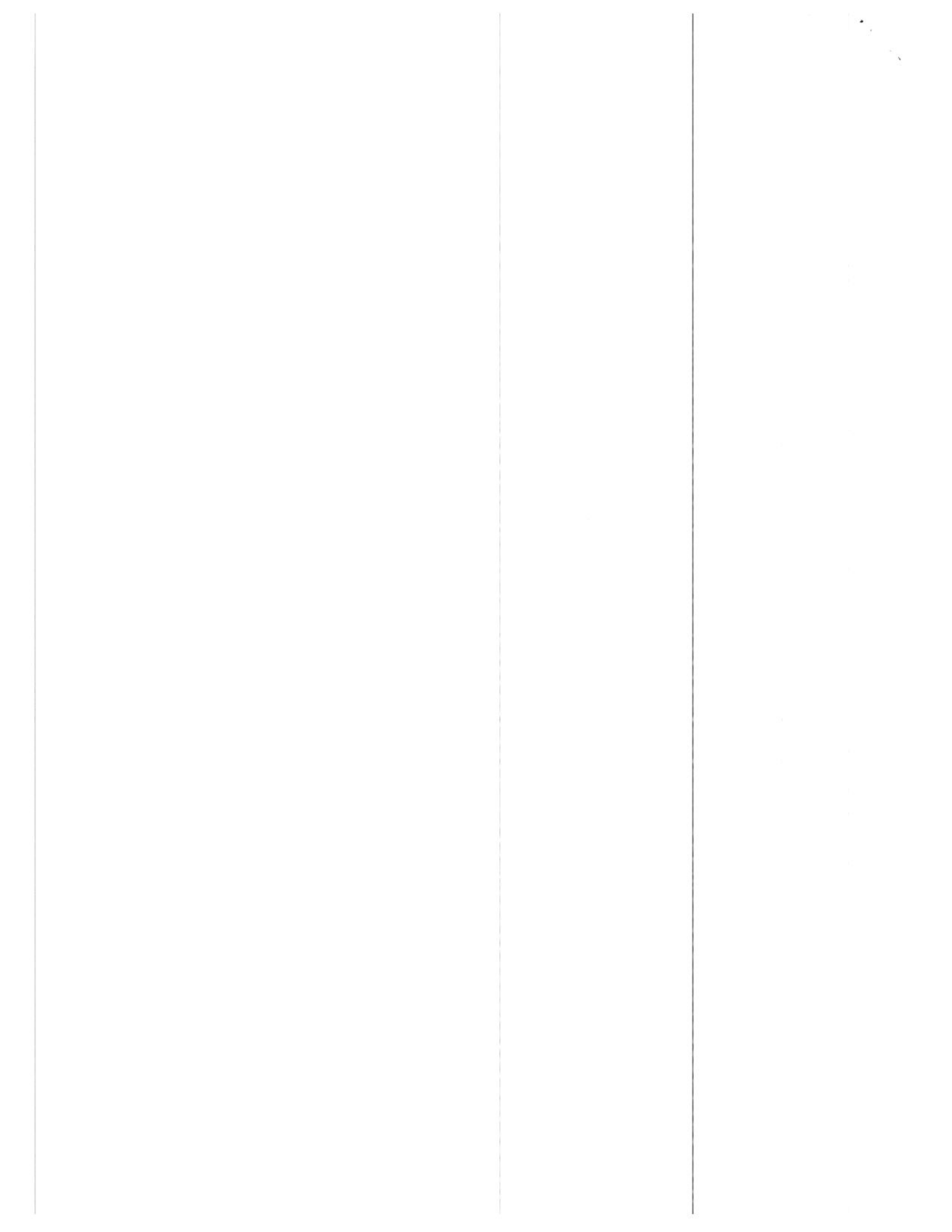
14830427818



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 3 7 9 4 6 3 6. DV 3 12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes 14. Buzón electrónico 3 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papere  4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección AV CL 100 17 A 32 LC 101	
166. Número de matrícula mercantil 1 0 2 9 0 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 7 8 0 5 2 4
168. Teléfono 6 2 1 9 0 0 8	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papere  4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA	
163. Departamento Cundinamarca 2 5	164. Ciudad/Municipio Soacha 7 5 4
165. Dirección CR 1 38 89 LC 1 29 CC VENTURA TERREROS	
166. Número de matrícula mercantil 0 3 3 7 7 2 8 0	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 1 0 5 1 3
168. Teléfono 3 6 4 9 0 0 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor realizado a través de internet   4 7 9 1
162. Nombre del establecimiento: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPALERIA SA - TIENDA VIRTUAL	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CL 12 34 30	
166. Número de matrícula mercantil 0 2 6 1 8 0 2 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 5 0 9 2 3
168. Teléfono 3 6 4 9 0 0 0	169. Fecha de cierre



CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE  
PUENTE ARANDA

DOCUMENTOS DE PAGO



PATRIA HONOR LEALTAD



Proc 156 - 2023

HOJA DE RUTA FACTURACION EJERCITO NACIONAL CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA			
DOCUMENTO	N°.	FECHA	OBSERVACIÓN
ORDEN DE COMPRA	114305	9/08/2023	Suscripción
		28/09/2023	Entrega
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA	156		
Modificaciones del contrato			
Certificado de disponibilidad presupuestal	14423	11/07/2023	
Certificado registro presupuestal compromiso	102823	28/08/2023	
Proveedor, nit y origen:	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.	NIT 830.037.946	
valor del contrato	valor inicial	\$ 2.285.157,00	
	valor entrega		2.285.157,00
	saldo		-
objeto	ADQUISICION EQUIPOS DE MONITOREO AMBIENTAL		
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	RECURSO 16	SALDO CRP	VALOR A EJECUTAR
	PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)		
EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	A-02-02-01-004-007	\$ 1.285.200,00	\$ 1.285.200,00
APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	A-02-02-01-004-008	\$ 999.957,00	\$ 999.957,00
	TOTAL PRESUPUESTO	\$ 2.285.157,00	
	SALDO		\$ -
Modificaciones del contrato			
Acta de aprobación póliza y N° de póliza	POLIZA No.	EXPEDIDA POR:	
anexa certificación del contador paz y salvo parafiscales	certificación representante legal 14/09/2023	anexa planilla No 70803349 mes de SEPTIEMBRE	
factura No	001-172349	\$ 2.285.157,00	
entradas No.	5003204195		\$ 2.285.157,00
Concepto técnico			
Acta de recibo a satisfacción	8810006	25/09/2023	
forma de pago	entregas parciales/pagos parciales		
Informe de supervisión	2023699021568413	27/09/2023	
Supervisor del contrato	MY. ESNEIDER EDUARDO GOMEZ JUNCA		
Total folios			
Recibe	CT Lida Paola Jaimés Salcedo		
Fecha y hora de recibido			
Elaboro	PS Gloria Cardona. Analista de Facturación		
Revisó	SV Jesus Rozo. Jefe de Facturación		
	19/10/2023		





MIRO 5105895914  
5100000096

No aplica impuestos  
GC. Autorite

Jeep  
29/09

Comp SUIF N: 54862



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
BRIGADA DE APOYO LOGISTICO N°1 EN APOYO GENERAL



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2023699021568413: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAMAN-S4-  
\*29.25\*

Bogotá D.C., 27 de septiembre de 2023

Señor Teniente Coronel  
ANDRÉS JULIÁN CHAVES FONSECA  
Director Central Administrativa Y Contable Regional Puente Aranda  
Carrera 46- No 20C- 79 Puente Aranda  
Bogota, D.C.

**ASUNTO: INFORME SUPERVISIÓN ORDEN DE COMPRA 114305**

Respetuosamente me permito enviar el informe de supervisión de la Orden de Compra No. 1114305, cuyo objeto es el **ADQUISICION DE EQUIPOS DE MONITOREO AMBIENTAL CON DESTINO A LA BRLOG 1", SUSCRITA ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LA FIRMA PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A Nit No. 830037946**, de conformidad con la información mencionada me permito informar la situación actual de la Orden de Compra:

**I. DATOS GENERALES DE LA ORDEN DE COMPRA**

ORDEN DE COMPRA	1114305
CDP No.	14423 del 11 de julio 2023
CRP No.	102823 del 28 de agosto del 2023
OBJETO	ADQUISICIÓN EQUIPOS DE MONITOREO AMBIENTAL, VIGENCIA 2023".
NOMBRE DEL CONTRATISTA	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A NIT: 830037946 UBICADO EN: CII. 64 No.93-95 TEL 310) 272 1223
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	09 DE AGOSTO DE 2023
VALOR INICIAL DE LA ORDEN DE COMPRA	DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS MC/TE (2.285.157,00) IVA INCLUIDO Y LOS DEMAS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN
VALOR A PAGAR	DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS MC/TE (2.285.157,00) IVA INCLUIDO Y LOS DEMAS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN
FORMA DE PAGO	Ejército Nacional se compromete a cancelar el valor del contrato resultante a PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A identificado con Nit N°830037946 a la cuenta ahorros No. 05900007173 del BANCO BANCOLOMBIA de la siguiente forma:



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2023699021568413 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAMAN-S4-29.25

	<p>EL MDN-EJERCITO NACIONAL- CENAC PA, realizara PAGO TOTAL al recibo a satisfacción de los elementos contratados, emitido por parte del Supervisor del Contrato, dentro de los sesenta (60) días calendario siguiente a la recepción a satisfacción de los bienes y previa asignación del cupo PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, previo cumplimiento de los siguientes requisitos</p> <p>Acta de recibo a satisfacción de los bienes servicios recibidos por parte Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional – Central Administrativa y Contable -CENAC Puente Aranda, debidamente suscrita por el Supervisor del contrato y el representante legal del Contratista. Informe de supervisión. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignación cupo PAC). Presentación de factura en Original. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. Verificación por parte del Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional – Central Administrativa y Contable -CENAC Puente Aranda, del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y Caja de compensación familiar en los casos que aplique, de acuerdo a lo contenido en la Ley 1607 de 2012 reglamentada por Decreto 1828 de fecha 27 de Agosto de 2013.</p> <p>Nota 1: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga.</p> <p>Nota 2: El Ejército Nacional – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - PUENTE ARANDA no se responsabilizan por los retardos que puedan generarse por el corresponsal bancario al momento del pago.</p>
<p>PLAZO DE EJECUCION</p>	<p>El plazo de ejecución del presente proceso será HASTA EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023 y/o hasta agotar presupuesto apropiado, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, a saber: a) Expedición de registro presupuestal; b) aprobación de la póliza de garantías</p>
<p>LUGAR DE ENTREGA</p>	<p>Los Elementos adquiridos en la presente Orden de compra, serán en las instalaciones. ALMACEN DE INTENDENCIA DEL BATALLON ASPC N°21, ubicado en la calle 50 N° 18-92 en la ciudad de Bogotá.</p>
<p>SUPERVISOR DE LA ORDEN DE COMPRA</p>	<p>MY. ESNEYDER EDUARDO GOMEZ JUNCA Oficial de Logística BRLOG1 o quien haga las veces de su cargo.</p>

II. APROBACION POLIZA:

**EJÉRCITO NACIONAL**

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 19 Sur # 6-40 Barrio Sosiego, San Cristóbal.

No. de fax institucional 3660520

Correo electrónico de la unidad - [baman01@buzonejercito.mil.co](mailto:baman01@buzonejercito.mil.co) - [olga.moreno@buzonejercito.mil.co](mailto:olga.moreno@buzonejercito.mil.co)





Al contestar, cite este número

Radicado N° 2023699021568413 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAMAN-S4-29.25

N/A

### III. BIENES RECIBIDOS A LA FECHA:

Se certifica que con el Acta No.008810006 de fecha 25 de septiembre de 2023 se recibió a satisfacción los bienes establecidos correspondientes al objeto contractual descritos en la Orden de Compra No. 1114305, de acuerdo con la Factura de Venta No. 001-172349 del 06 de septiembre de 2023, así:

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	8623160	TERMOHIGOMETRO DATALOGGER ET-175	1	UND	\$840.300	19%	\$159.600	\$ 999.957
2	8630161	GS-MINI CAMARA BULLET HIKVISION FIJA	6	UND	\$180.000	19%	\$34.200	\$1.285.200
<b>TOTAL</b>								<b>\$2.285.157</b>

### PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA:

#### BALANCE DE LA ORDEN DE COMPRA

VALOR INICIAL DE LA ORDEN DE COMPRA	\$ 2.257.157	
VALOR A PAGAR		\$ 2.257.157
SUMAS IGUALES	\$ 2.257.157	\$ 2.257.157

### IV. DE EJECUCIÓN Y AVANCE DE LA ORDEN DE COMPRA

% de Ejecución Financiera Cancelado	% Ejecución Bienes/Servicios	% Material Amortizado
0%	100%	N/A

### V. CUMPLIMIENTO PARAFISCALES

Se deja constancia del cumplimiento por parte del contratista de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el parágrafo 2º del artículo 1º de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 129 de 2010, en cuanto al cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar).

Por lo cual se verificó la certificación de fecha 14 de septiembre del 2023 emitida por la revisora fiscal de PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A., se anexa la planilla de pago del mes de Septiembre de 2023.

### VI. OTRAS ACTIVIDADES

#### EJÉRCITO NACIONAL

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 19 Sur # 6-40 Barrio Sosiego, San Cristóbal.

No. de fax institucional 3660520

Correo electrónico de la unidad - [baman01@buzonejercito.mil.co](mailto:baman01@buzonejercito.mil.co) - [olga.moreno@buzonejercito.mil.co](mailto:olga.moreno@buzonejercito.mil.co)

PÚBLICA





Al contestar, cite este número

Radicado N° 2023699021568413 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAMAN-S4-29.25

N/A

**VII. CONCLUSIÓN**

Conforme a las obligaciones y demás condiciones establecidas en la Orden de Compra No. 1114305, si se cumplen el objeto, condiciones técnicas requeridas y tareas propuestas por el CENAC (Puente Aranda) para el mes de **SEPTIEMBRE** de 2023.

Respetuosamente,

**MY. ESNEYDER EDUARDO GOMEZ JUNCA**  
Supervisor Orden de Compra 114305

**EJÉRCITO NACIONAL**

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 19 Sur # 6-40 Barrio Sosiego, San Cristóbal.

No. de fax institucional 3660520

Correo electrónico de la unidad - [baman01@buzonejercito.mil.co](mailto:baman01@buzonejercito.mil.co) - [plga.moreno@buzonejercito.mil.co](mailto:plga.moreno@buzonejercito.mil.co)

**PUBLICA**





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
BRIGADA DE APOYO LOGISTICO N°1 EN APOYO GENERAL

ACTA N° 008810006

LUGAR Y FECHA : Bogotá D.C 25 de septiembre de 2023

INTERVIENEN : MY. ESNEYDER EDUARDO GOMEZ JUNCA  
Supervisor orden de compra N°114305-CENACPA-2023  
PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A  
NIT: 830037946

ASUNTO: RECEPCIÓN DE LA ENTREGA CORRESPONDIENTE LA ORDEN DE COMPRA N°114305CENACPA-2023 CUYO OBJETO: ADQUISICIÓN EQUIPOS DE MONITOREO AMBIENTAL, VIGENCIA 2023”.

ACTA DE RECIBO A SATISFACCION TOTAL	
ORDEN DE COMPRA	N°114305CENACPA-2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	09 DE AGOSTO DEL 2023
CDP N°	14323 del 11 de julio 2023
CRP N°	102823 del 28 de agosto del 2023
OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA	ADQUISICIÓN EQUIPOS DE MONITOREO AMBIENTAL, VIGENCIA 2023”.
FORMA Y CONDICIONES DE PAGO	<p>Ejército Nacional se compromete a cancelar el valor del contrato resultante a PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A identificado con Nit N°830037946 a la cuenta ahorros No. 05900007173 del BANCO BANCOLOMBIA de la siguiente forma:</p> <p>EL MDN-EJERCITO NACIONAL- CENAC PA, realizara PAGO TOTAL al recibo a satisfacción de los elementos contratados, emitido por parte del Supervisor del Contrato, dentro de los sesenta (60) días calendario siguiente a la recepción a satisfacción de los bienes y previa asignación del cupo PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, previo cumplimiento de los siguientes requisitos</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Acta de recibo a satisfacción de los bienes servicios recibidos por parte Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional</li></ol>

**EJÉRCITO NACIONAL**  
PATRIA HONOR LEALTAD



Continuación Acta No **/008810006/** correspondiente a la orden de compra N°114305-CENACPA-2023 del 25 de septiembre de 2023

	<p>– Central Administrativa y Contable -CENAC Puente Aranda, debidamente suscrita por el Supervisor del contrato y el representante legal del Contratista.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Informe de supervisión.</li> <li>3. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignación cupo PAC).</li> <li>4. Presentación de factura en Original.</li> <li>5. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.</li> <li>6. Verificación por parte del Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional – Central Administrativa y Contable - CENAC Puente Aranda, del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y Caja de compensación familiar en los casos que aplique, de acuerdo a lo contenido en la Ley 1607 de 2012 reglamentada por Decreto 1828 de fecha 27 de Agosto de 2013.</li> </ol> <p><b>Nota 1:</b> En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga.</p> <p><b>Nota 2:</b> El Ejército Nacional – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - PUENTE ARANDA no se responsabilizan por los retardos que puedan generarse por el corresponsal bancario al momento del pago.</p>
<b>CONTRATISTA</b>	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A NIT: 830037946 UBICADO EN: Cll. 64 No.93-95 TEL 310) 272 1223
<b>SUPERVISOR</b>	MY. ESNEYDER EDUARDO GOMEZ JUNCA Supervisor orden de compra N°114305CENACPA-2023.
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS MC/TE (2.285.157,00) IVA INCLUIDO Y LOS DEMAS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN
<b>VALOR TOTAL POR PAGAR</b>	DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS MC/TE (2.285.157,00) IVA INCLUIDO Y LOS DEMAS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN
<b>PLAZO DE EJECUCION</b>	El plazo de ejecución del presente proceso será HASTA EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023 y/o hasta agotar presupuesto apropiado, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, a saber: a) Expedición de registro presupuestal; b) aprobación de la póliza de garantías

**EJÉRCITO NACIONAL**  
PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 50 No. 18-92 – Bogotá Cundinamarca  
Comutador No. 4261486 Extensión 37754  
www.ejercito.mil.co  
[Bas21@buzonejercito.mil.co](mailto:Bas21@buzonejercito.mil.co) - [baspc21@buzonejercito.mil.co](mailto:baspc21@buzonejercito.mil.co)



Continuación Acta No **/008810006/** correspondiente a la orden de compra N°114305-CENACPA-2023 del 25 de septiembre de 2023

	Para dar inicio al contrato se debe realizar reunión previa entre el supervisor y el contratista para establecer el cronograma de entrega de los bienes.								
<b>VALOR ASIGNADO BRIOLOG</b>	DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS MC/TE (2.285.157,00) IVA INCLUIDO Y LOS DEMAS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN								
<b>VALOR A CANCELAR</b>	DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS MC/TE (2.285.157,00) IVA INCLUIDO Y LOS DEMAS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN.								
<b>VALOR RECIBIDO ENTREGA</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Unidad</th> <th>Factura</th> <th>Valor Ejecutado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>BRLOG1</td> <td>001-172349</td> <td>\$2.285.157,00</td> </tr> </tbody> </table>	Unidad	Factura	Valor Ejecutado	BRLOG1	001-172349	\$2.285.157,00		
Unidad	Factura	Valor Ejecutado							
BRLOG1	001-172349	\$2.285.157,00							
<b>LUGAR DE ENTREGA</b>	Los Elementos adquiridos en la presente Orden de compra, serán en las instalaciones. ALMACEN DE INTENDENCIA DEL BATALLON ASPC N°21, ubicado en la calle 50 N° 18-92 en la ciudad de Bogotá.								
<p>En Bogotá a los 20 días del mes de Septiembre de 2023 se reunieron el señor <b>MY. ESNEYDER EDUARDO GOMEZ JUNCA</b> – EJERCITO NACIONAL, en su calidad de supervisor de la orden de compra N°114305CENACPA-2023, , y el contratista PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A correspondiente a la “ADQUISICIÓN EQUIPOS DE MONITOREO AMBIENTAL, VIGENCIA 2023”. el supervisor efectúa la verificación de condiciones generales y documentación aportada, luego de adelantar la inspección al material se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la entrega se cumplió dentro de lo establecido así:</p>									

**DE ACUERDO CON LA FACTURA ORIGINAL N° FE- 001-172349**

**EJÉRCITO NACIONAL**  
PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 50 No. 18-92 – Bogotá Cundinamarca  
Conmutador No. 4261426 Extensión 37754  
www.ejercito.mil.co  
[Bas21@buzonejercito.mil.co](mailto:Bas21@buzonejercito.mil.co) - [baspc21@buzonejercito.mil.co](mailto:baspc21@buzonejercito.mil.co)



Continuación Acta No **/008810006/** correspondiente a la orden de compra N°114305-CENACPA-2023 del 25 de septiembre de 2023



**PANAMERICANA**  
**LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.**  
 NIT 830.037.946-3  
 Calle 12 No. 34 - 30 Tel. (57-1) 364 9000 - 360 3077  
 facturacion.lyp@panamericana.com.co  
 www.panamericana.com.co  
 Bogotá, D.C.-Colombia

GRAN CONTRIBUYENTE DIRECCIÓN IMPUESTOS DE BOGOTÁ SHD D01223769 NOV/21  
 GRAN CONTRIBUYENTE - Resolución 012220 DIC/25/22  
 AUTORRETENEDOR DE RENTA - Resolución 10522 del 15/12/2014  
 RETENEDOR DE IVA E ICA  
 RÉGIMEN COMÚN  
 ACTIVIDAD ECONÓMICA GIU ICA BOGOTÁ No. 47612 TARIFA 11.04 x 1.030  
 Autorización de numeración de facturación electrónica  
 18704054015291 del número 001-171549 al 001-1003000. Valida  
 desde 2023-08-17 hasta 2024-08-17

FACTURA ELECTRÓNICA DE  
 VENTA No.  
 001 - 172349  
 Pagina 1 de 1

CLIENTE / ADQUIRIENTE: CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC- PUENTE ARANDA NIT: 830039548 DIRECCIÓN: AK 50 18 A 46 TELÉFONOS: 4205522 CIUDAD / PAÍS: BOGOTÁ / CO		UPI: VENTAS EXTERNAS VENEDOR: ANGY ARISTIZABAL FECHA EXPEDICIÓN: 08/09/2023 15:59 p.m. FECHA VENCIMIENTO: 08 / 10 / 2023 CONDICIONES DE PAGO: 30 DIAS FORMA DE PAGO: CRÉDITO						
ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	MARCA/AUTOR	IVA	REF.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	8623160	TERMOCROMOMETRO DATALOGGER ET-175	FLUX	19	7005537	1	840.300.00	840.300.00
2	8630161	GS-MINI CAMARA BULLET HIKVISION FLJA DE	HIKVISION	19	180004251	6	150.000.00	1.080.000.00
MONTO EN LETRA *DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS CON 00/100*****								SUBTOTAL: 1.920.300.00 BASE GRAVADA: 1.920.300.00 MAS IVA 19%: 364.857.00 TOTAL: 2.285.157.00

REM: 10097240  
 NRO. ORD DE COMPRA: 114305

OBSERVACIONES

#815-01-03-078;114305;esneyder.gomez@buzonejercito.mil.co#  
 \$

ACUSE DE LA FACTURA ELECTRÓNICA		
FECHA DE RECIBO	NOMBRE Y No. C.C. DE QUIEN RECIBE	FIRMA

En constancia firman quienes en ella intervienen.

**PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A**  
 NIT: 830037946

**MY. ESNEYDER EDUARDO GOMEZ JUNCA**  
 Supervisor Orden de compra N°114305-CENACPA-2023

**EJÉRCITO NACIONAL**  
 PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 50 No. 18-92 - Bogotá Cundinamarca  
 Conmutador No. 4261486 Extensión 37754  
 www.ejercito.mil.co  
[Bas21@buzonejercito.mil.co](mailto:Bas21@buzonejercito.mil.co) - [baspc21@buzonejercito.mil.co](mailto:baspc21@buzonejercito.mil.co)



# PANAMERICANA

LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.

NIT 830.037.946-3

Calle 12 No. 34 - 30 Tel. (57-1) 364 9000 - 360 3077  
facturacion.lyp@panamericana.com.co  
www.panamericana.com.co  
Bogotá, D.C.-Colombia

@GRAN CONTRIBUYENTE DIRECCIÓN IMPUESTOS DE BOGOTÁ SHD DD1023769 NOV/21

GRAN CONTRIBUYENTE - Resolución 012220 DIC.26/22

AUTORRETENEDOR DE RENTA - Resolución 10922 del 15/12/2014

RETENEDOR DE IVA E ICA

RÉGIMEN COMÚN

ACTIVIDAD ECONÓMICA CIU ICA BOGOTÁ No. 47612 TARIFA 11.04 x 1.000

Autorización de numeración de facturación electrónica  
18764054015291 del número 001-171549 al 001-1000000. Valida  
desde 2023-08-17 hasta 2024-08-17

FACTURA ELECTRÓNICA DE  
VENTA No.  
001 - 172349  
Página 1 de 1

CLIENTE / ADQUIRIENTE: CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC- PUENTE ARANDA				UP: VENTAS EXTERNAS				
NIT: 830039548				VENDEDOR: ANGY ARISTIZABAL				
DIRECCIÓN: AK 50 18 A 46				FECHA EXPEDICIÓN: 06/09/2023 15:58 p.m.				
TELÉFONOS: 4205522				FECHA VENCIMIENTO: 06 / 10 / 2023				
CIUDAD /PAÍS: BOGOTA / CO				CONDICIONES DE PAGO: 30 DIAS		FORMA DE PAGO: CRÉDITO		
ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MARCA/AUTOR	IVA	REF.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	8623160	TERMOHIGOMETRO DATALOGGER ET-175	FLUS	19	70005537	1	840,300.00	840,300.00
2	8630161	GS-MINI CAMARA BULLET HIKVISION FIJA DE	HIKVISION	19	180004251	6	180,000.00	1,080,000.00

### MONTO EN LETRA

\*DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL  
CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS CON  
00/100\*\*\*\*\*

SUBTOTAL:	1,920,300.00
BASE GRAVADA:	1,920,300.00
MAS IVA 19%:	364,857.00
TOTAL:	2,285,157.00

REM. 10097240  
NRO. ORD DE COMPRA: 114305

### OBSERVACIONES

#S15-01-03-078;114305;esneyder.gomez@buzonejercito.mil.co#  
\$

### ACUSE DE LA FACTURA ELECTRÓNICA

FECHA DE RECIBO	NOMBRE Y No. C.C. DE QUIEN RECIBE	FIRMA
-----------------	-----------------------------------	-------



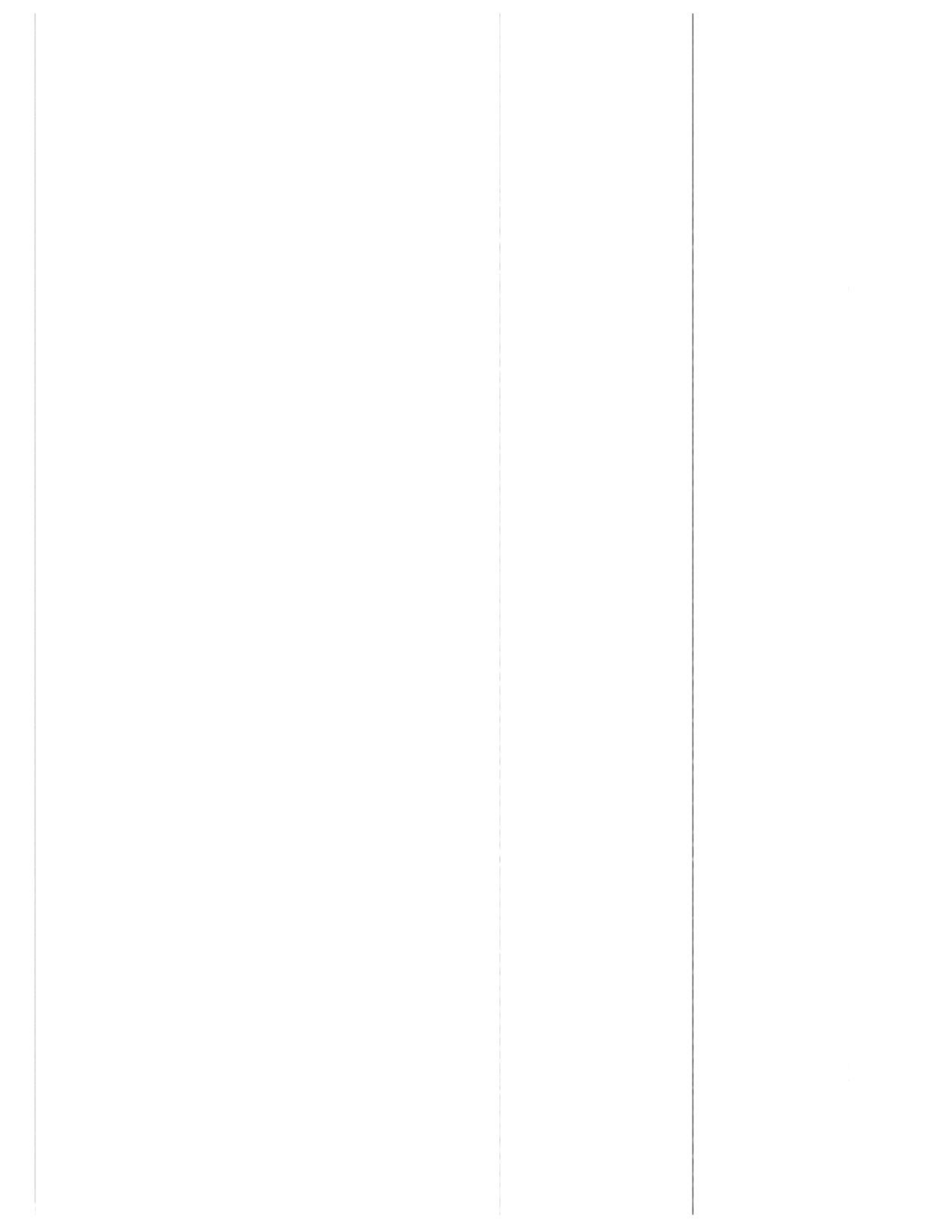
PASADOS TRES (3) DÍAS HÁBILES SIGUIENTE A SU RECEPCIÓN, LA PRESENTE FACTURA SE ENTENDERÁ IRREVOCABLEMENTE ACEPTADA; EL INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO CAUSARÁ INTERESES POR MORA A LA TASA MÁXIMA FIJADA POR LA ENTIDAD ENCARGADA DE REGULARLOS, SIRVASE GIRAR CHEQUE CRUZADO AL PRIMER BENEFICIARIO, A FAVOR DE PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A. O TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA A LA CUENTA CORRIENTE No. 171-571-688-48 DE BANCOLOMBIA Y ENVIAR SOPORTE AL CORREO ELECTRÓNICO cartera\_libreria@panamericana.com.co

"ESTA ES LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA ELECTRÓNICA "

CUFE: 0b7b355aee194f5c31d3d2f2bccaf1fba94cfb3cc68559923db79d5a262847fbdad6b73c6d059554ad5d2bb1a3f5381d

2023-09-06T15:59:29

Elaborado por: ATEB COLOMBIA S.A Nit: 900.965.992 - 7  
COFIDI





**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE  
PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.**

**NIT. 830.037.946-3**

**RF-00121-GA-0479**

**CERTIFICA:**

Que las Planillas de Pago de Aportes al Sistema de la Protección Social en efecto existen y corresponden al pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y parafiscales (aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA) realizados por la empresa, según información suministrada por la administración de la compañía y según planillas y soportes correspondientes; la compañía ha cumplido durante los últimos seis (6) meses anteriores comprendidos entre el 1 Marzo 2023 y el 31 de Agosto de 2023, con los aportes y se encuentra al día con estos conceptos. Lo anterior dando cumplimiento al inciso tercero del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Que la información financiera, contable, laboral, tributaria y extracontable es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La presente certificación se expide a los (14) días del mes de Septiembre 2023, este certificado no debe ser usado para fines distintos a los requeridos por el respectivo solicitante.

Atentamente,

**SARA MILENA VALENCIA BERNATE**  
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional: 224.750-T

Designado por: Nariño y Asociados Auditores Consultores S.A.





JERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES  
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías

Doc. Material  
5003204195-2023  
MOVIMIENTO: 101

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Bat. Ap. y Servicio 21 - Local	830039548-4	E21L	EW02	28.09.2023	Bogotá
PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO	
PANAMERICANA LIBRERÍA	8300379463		4200311144	BRLOG	

TRAZABILIDAD: FEV N°001-172349 / ACTA 008810006 / ENT OC 114305CENACPA-2023 / ENTRADA OC 114305 DEL CENAC PTE ARANDA

MATR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR. TOTAL
1746572	OC114305BR			00000000000174657 TERMOHIGOMETRO DIGITAL		1,00	UN	999.957,00	999.957,00
1814895	OC114305BR	SQ8		MINI CAMARA		6,00	C/U	214.200,00	1.285.200,00

TOTALES 2.285.157,00

MONTO: DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS CON- CERO /100 M.CTE

RECIBI  
  
 ALMACENISTA  
 POST-FIRMA





**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE  
PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.**

**NIT: 830.037.946 - 3**

**RF-00121-GA-0480**

**CERTIFICA:**

Que la Planilla de Pago de Aportes al Sistema de la Protección Social en efecto existe y corresponde al pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales (aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA) realizados por la empresa, según información suministrada por la administración de la compañía y según planilla correspondiente al período Agosto del año 2023. Lo anterior dando cumplimiento al inciso tercero del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Período Pensión	Periodo Salud	No. de Planilla	Valor del pago	Fecha del Pago
Agosto 2023	Septiembre 2023	70803349	\$ 1,192,185,739	11 de septiembre 2023

Que la información financiera, contable, laboral, tributaria y extracontable es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La presente certificación se expide a los (14) días del mes de septiembre de 2023.

Atentamente,

**SARA MILENA VALENCIA BERNATE**

**Revisor Fiscal**

**Tarjeta Profesional No. 224.750 - T**

**Designado por: Nariño y Asociados Auditores Consultores S.A.**



**Información básica de la planilla**

**Empresa:** PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA NIT: 830037946  
**Tipo Planilla:** E Período liquidación Pensiones: agosto 2023  
**Sucursal o Dependencia:** PRINCIPAL Período liquidación Salud: septiembre 2023  
**Número de Radicación:** 70803349 Total a pagar: \$1,192,185,739  
**Fecha de vencimiento:** 12/09/2023 Total de empleados: 2222  
**Fecha de Pago:** 11/09/2023 Número de Administradoras: 46

**Detalles del pago**

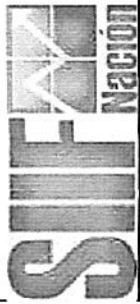
**Razón social recaudo:** Compensar OI Nit recaudo: 9998600669427  
**Descripción:** MiPlanilla.com Pago Protección Social Medio de Pago: Pago Electronico por PSE  
**Banco:** BANCO DAVIVIENDA Número Autorización: 153746902

**Estado de la transacción:** Transacción aprobada

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-7	860002503	Cia. de Seguros Bolívar S.A.	2160	82614423	\$4,674,161	\$46,759,639
230201	800229739	Protección (ING + Protección)	543		\$0	\$170,079,100
230301	800224808	Porvenir	1064		\$0	\$329,821,200
230901	800253055	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	4		\$0	\$2,696,500
231001	800227940	Colfondos	137		\$0	\$47,622,000
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	380		\$0	\$180,224,600
CCF04	890900841	Comfama Caja de Compensación Filar	100		\$0	\$6,970,200
CCF07	890101994	Comfamiliar del Atlántico Caja de Compensación	83		\$0	\$6,097,000
CCF08	890480023	Comfenalco Cartagena Caja de Compensación	53		\$0	\$3,568,100
CCF11	890806490	Caja de Compensación Familiar de Caldas	38		\$0	\$2,454,800
CCF15	892399989	Comfácesar Caja de Compensación Filar	37		\$0	\$2,609,400
CCF16	891080005	Comfácor Caja de Compensación Filar	31		\$0	\$2,349,000
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensación Filar	1445		\$0	\$129,221,600
CCF32	891180008	Comfamiliar Huila Caja de Compensación Filar	39		\$0	\$2,914,600
CCF33	891780093	Caja de Compensación Familiar del Magdalena	35		\$0	\$2,394,800
CCF34	892000146	Cofrem Caja de Compensación Filar	36		\$0	\$2,712,100
CCF37	890500516	Comifanorte Caja de Compensación Filar	59		\$0	\$4,211,700

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
CCF40	890201578	Comfenalco Santander Caja de Compensacion	59		\$0	\$4,340,600
CCF44	891480000	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Filar	36		\$0	\$2,631,700
CCF50	890700148	Comfenalco Caja de Compensacion Filar	39		\$0	\$2,947,100
CCF56	890303093	Comfenalco Valle Caja de Compensacion Filar	45		\$0	\$3,292,400
CCFC50	890500675	EPS-S COMFAORIENTE	3		\$0	\$191,900
CCFC55	901543211	EPS-S Cajacopi	8		\$0	\$577,900
EPS001	830113831	ALANSALUD EPS S.A.	13		\$0	\$4,120,600
EPS002	800130907	Salud Total EPS	424		\$0	\$34,940,100
EPS005	800251440	Sanitas EPS	444		\$0	\$47,527,800
EPS008	860066942	Compensar EPS	356		\$0	\$47,193,900
EPS010	800088702	EPS Sura	209		\$0	\$17,406,800
EPS012	890303093	Comfenalco valle E.P.S.	4		\$0	\$270,100
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	382		\$0	\$33,851,000
EPS018	805001157	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS	12		\$0	\$882,300
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	205		\$0	\$20,554,200
EPS040	900604350	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	6		\$0	\$395,200
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	29		\$0	\$1,878,800
EPS042	900226715	EPS COOSALUD	7		\$0	\$515,000
EPS046	900914254	SALUD MIA EPS	2		\$0	\$152,400
EPS048	806008394	EPS-S Mutual Ser	14		\$0	\$1,006,500
EPSC34	900298372	Recaudo SGP Capital Salud	40		\$0	\$3,238,600
EPSC3	817001773	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA "A.I.C"	1		\$0	\$145,000
ESSC07	806008394	EPS-S Mutual Ser	22		\$0	\$1,841,400
ESSC18	901021565	EPS-S Emsanar	2		\$0	\$78,800
ESSC24	900226715	EPS-S Coosalud	30		\$0	\$2,159,800
ESSC62	900935126	ASMET SALUD EPS SAS	6		\$0	\$314,500
MIN001	901037916	Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA	3		\$0	\$1,654,500
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	20		\$0	\$9,221,900
PASENA	899999034	SENA	20		\$0	\$6,148,600
						\$1,192,185,739

**\*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**



Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MIHIpajimes  
 Unidad o Subunidad: 15-01-03-078  
 Ejecutora Solicitante: CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Fecha y Hora Sistema: 2023-11-23-11:25 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	189123	Fecha Registro:	2023-10-26	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-03-078	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE	CENAC PUENTE ARANDA
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Orden de Pago	Requiere DIP:	No	Tipo de DIP:	Nro. Compromiso:
Valor Inicial:	2.285.157,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	2.285.157,00	Saldo x Ordenar:	102823
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Dedicaciones:	0,00	Valor Neto:	2.285.157,00	Valor IVA:	364.857,00	Nro. Cdp:	14323
Valor Dedicaciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00	Atributo Contable:	40-BIENES: SERVICIOS	Comprobante Contable:	
TERCERO							
Identificación:	830037946	Razon Social:	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA				
CUENTA BANCARIA							
Numero:	05900007173	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.				
CUENTA X PAGAR							
Numero:	189723	Tipo:	Compra de Activos Muebles-Declarables				
DOCUMENTO SOPORTE							
Numero:	5003204195	Tipo:	ENTRADA A ALMACEN				
FECHA: 2023-09-28							

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA	A-02-02-01-004-008 APARATOS MEDICOS, INSTRUMENTOS OPTICOS Y DE PRECISION, RELOJES	Nación	16	SSF	40-BIENES: SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS		999.957,00	0,00	999.957,00	0,00
Total:							999.957,00	0,00	999.957,00	0,00
078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA	A-02-02-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISION Y COMUNICACIONES	Nación	16	SSF	40-BIENES: SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS		1.285.200,00	0,00	1.285.200,00	0,00
Total:							1.285.200,00	0,00	1.285.200,00	0,00

Objeto: ORDEN DE COMPRA 114365 / FACTURA 001-172349 / ENTRADA 5003204195

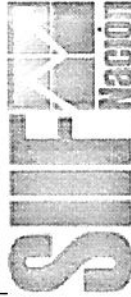
PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA	4-2 ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2023-10-30	Ordenada Pago	2.285.157,00

*Andrés Jul. Chávez Fonseca*

TC. ANDRES JULIAN CHAVES FONSECA  
 ORDENADOR DEL GASTO





Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: M.Hymontano YUDI ANDREA MONTANO HERNANDEZ
Unidad o Subunidad: 15-01-03-078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
Ejecutora Solicitante: Ejecutora 15-01-03-078
Fecha y Hora Sistema: 2024-04-19 9:09 a. m.

Table with columns: Número, Fecha Registro, Estado, Código de Referencia, Valor Deducciones, Valor Bruto, Valor Neto, Valor Base Compra, Valor MBC. Includes sub-sections for 'ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL' and 'VALORES PAGADOS'.

Table with columns: Números, Bruto Reintegrado Pesos, Bruto Reintegrado Moneda. Includes sub-sections for 'REINTEGROS' and 'TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO'.

Table with columns: Identificación, Razón Social, Banco, Tipo, Alterro, Estado, Fecha. Includes sub-sections for 'CUENTA BANCARIA' and 'DOCUMENTO SOPORTE'.

Table with columns: Dependencia / Posición Catálogo de Gasto, Fuente, Rec, Sit, Valor, Moneda, Valor Reintegrado, Valor Pagado, Moneda Extranjera, Uso de Proyecto, Moneda, Tasa de Cambio, Valor Moneda. Includes sub-sections for 'ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS' and 'LINEAS DE PAGO VINCULADA'.

Table with columns: Dependencia para Afectación de Pac, Posición del Catálogo de Pac, Fecha, Valor, Estado. Includes sub-sections for 'DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC' and 'ESTADO'.

SV. ANDREA MONTANO
TESORERA-GEN. CPUE

100



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA  
CENAC PUENTE ARANDA  
NIT: 830039548-4

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO  
No. 1500002322

<b>ACREEDOR</b> PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S Nit/CC : 830037946 Teléfono : 3649000 Dirección : CL 12 34 30 Valor total : 0,00	<b>RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO</b> PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S Nit/CC : 830037946 Teléfono : 3649000 Dirección : CL 12 34 30	<b>FECHA DE PAGO:</b> 30.10.2023 <b>CIUDAD:</b> BOGOTA <b>CONCEPTO DE GASTO:</b> En Adm. dtn - scun <b>PAGO POR TRANSFERENCIA:</b> 2401010010 <b>CUENTA BANCARIA:</b> INSTITUCION FINANCIERA:
---	--	---

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vlr.Facturado	IVA	RetelIVA	Vlr.RetFte	RetelCA	Otras Reten.	Vlr. A Pagar
OC 114305	OC 114305/	5100000596	2.285.157,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.285.157,00
<b>TOTALES</b>			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.285.157,00

Pos.	Civ.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	C.costo	Debe	Haber
001	50	190601002	PANAMERICANA LIBRERÍA			0,00	2.285.157,00
002	25	2401010010	Bienes y Servicios	830037946		2.285.157,00	0,00

<b>TOTALES</b>							2.285.157,00	2.285.157,00
----------------	--	--	--	--	--	--	--------------	--------------

SON: DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE  
DESCRIPCION: OBLIG 189123 OC: 114365 PANAMERICANA LIBRERIA

  
SV ANDREA MONTAÑO  
Tenorero / Pagador

Beneficiario

